



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

02 CD 02

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO





Jefatura Delegacional
Dirección General de Administración



2008-2010

"Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"

DGA/ 673 /2010

Azcapotzalco, D.F., a 30 de marzo del 2010

LIC. ARMANDO LÓPEZ CARDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS.
PRESENTE.

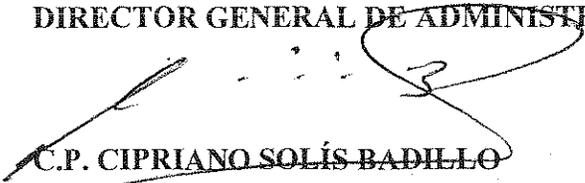
Me refiero al Oficio N° SE/1835/2009 del 27 de noviembre de 2009, mediante el cual se informan los plazos, requerimientos e instrucciones y formatos que los Órganos Político-Administrativos deberán presentar para elaborar la Cuenta Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio presupuestal 2009.

Al respecto, envío en forma impresa (original y copia) y en medio magnético el contenido del Informe de la Cuenta Pública 2009 (FORMATO X).

Esperando que la información cumpla con lo requerido, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO

RECIBIDO

7 MAR 30 PM 4:50

1249

- c.c.p. Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco.- Presente
- Lic. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Finanzas.- Presente
- Lic. Ricardo García Sáinz Lavista, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- Lic. Juan Carlos Cummings García, Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.
- Lic. Gabriela Baltasar Machain, Directora General de Egresos "B".- Presente
- Ing. Emilio Montaña Cortés, Director de Recursos Financieros en Azcapotzalco.- Presente



Dirección General de Administración
Castilla Oriente S/N esq. 22 de Febrero Col. Azcapotzalco Centro, 02008, México D.F.

000

I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					<p>A) B)</p> <h1 style="transform: rotate(-15deg); opacity: 0.5;">NO APLICA</h1>
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

002

II. EGRESOS

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		EJERCIDO [II]	IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]			
GASTO CORRIENTE 1000	363,685,424.00	344,173,996.19	344,173,996.19	19,511,427.81	<p>A).- La Variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, obedeció a la reducción de recursos con la finalidad de dar cumplimiento al convenio de Colaboración y Coadyuvancia celebrado con la Secretaría de Seguridad Pública y esta Delegación, en el sentido de proporcionar los recursos para los estímulos a los cuatrocientos elementos que se encuentran adscritos a la Unidad de Protección ciudadana en el Sector Clavería de esta Delegación; a la reducción de recursos en atención al Oficio N° OM/1227/2009, mediante el cual la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal informa de la readscripción del personal adscrito a los "Juzgados Cívicos y Registro Civil" de esta Delegación, asimismo lo establecido en el Convenio de Transferencias de Recursos Humanos y Financieros que celebraron con fecha 31 de Agosto de 2009, "La Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal" y "La Delegación Azcapotzalco", con el objeto de transferir a la Consejería Jurídica los recursos humanos y financieros de la Delegación específicamente de los Juzgados Cívicos y Juzgados del Registro Civil que se encuentran en esta Delegación; así como a la reducción por las economías obtenidas en el pago de gratificación de año para el personal de base, lista de raya, estructura, eventual ordinario y extraordinario, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para el otorgamiento del aguinaldo publicados en el Numero 727 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; además de la reducción de recursos fiscales, debido a que no fueron ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, y a la disponibilidad de recursos al cierre del ejercicio por ser producto de economías generadas durante el mismo, y por haber cumplido con las metas establecidas, lo anterior con fundamento en el artículo 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009 y 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009; Numeral 2, inciso g) del Oficio circular de Cierre N° SE/1240/2009 de fecha 9 de octubre de 2009.</p> <p>B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.</p>

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 2000	26,679,259.00	19,548,251.42	19,548,251.42	7,131,007.58	A).- La variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, se debió a la reducción de recursos de acuerdo a el Oficio N° SFDF/083/2009 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como consecuencia a la disminución en la recaudación esperada de impuestos y con fundamento en el Artículo 12, fracciones XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno; 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 21 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal; 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, en el cual se deberá reducir al 4.9% del Presupuesto de esta Delegación; acatando esta instrucción se redujeron los gastos de materiales de oficina par las áreas Administrativa y Desarrollo Social; alimentación de personas del área Administrativa, Jefatura Delegacional y Obras por Mantenimiento; materiales de construcción como arena, grava, cemento, varilla para las obras de mantenimiento que se realizaron en las áreas del Edificio Delegacional, bibliotecas y CENDIS; a el vestuario, uniformes y blancos para el personal de las áreas Administrativas y desarrollo Social y la compra de trofeos para los eventos deportivos y culturales que se desarrollaron en esta Delegación; cabe señalar que aun con la reducción de recursos las metas que se tenían contempladas se cumplieron; así como los ahorros obtenidos en los procesos de adjudicación para la adquisición de trofeos y balones para los concursos deportivos entre escuelas de esta Delegación, material didáctico y utensilios para la alimentación para los CENDIS, vara perlilla para el barrido de las calles, impresión de carteles para el informe de Gobierno del C. Delegado, servicio de unidades médicas móviles, utensilios y alimentación de personas para los Centros de Adicciones y Centro Contra la Violencia Intrafamiliar en Azcapotzalco, postes coloniales para el parque en San Miguel Amantla, agua purificada, compra de tinta master, compra de papel bond para el área Administrativa, uniformes deportivos para los equipos deportivos de la Delegación, impresión de gallardetes para el 15 de septiembre y la compra de laminas y políes para el mantenimiento de las viviendas precarias; a los ahorros obteniedose la adquisición de vestuario uniformes y blancos y prendas de protección según Oficio con Número

ELABORÓ: ING. EMILIO MONETAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADIÑO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 2000				0.00	OM/DGRMSG/2775/2009, mediante el cual la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales solicitó la adecuación presupuestal; además a la reducción de recursos fiscales que no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal 2009, y a la disponibilidad de recursos al cierre del ejercicio en cuestión por producto de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido con las metas establecidas, lo anterior con fundamento en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009; 29 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2009 y al Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre N° SE/1240/2009 de fecha 9 de octubre del 2009. B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTEAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

007

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02. DELEGACION AZCAPOITZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [I]-[II]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 2000	67,152,993.00	55,866,605.09	55,866,605.09	11,286,387.91	<p>A).- La variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, fue debido a la reducción de recursos de acuerdo al Oficio N° SFDF/083/2009 emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos y con fundamento en el Artículo 12 fracciones XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno; 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 21 y 511 del Código Financiero ; 34 del Reglamento Interior de la Administración y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, en el cual se deberá reducir 4.9% el presupuesto, por lo que para acatar esta instrucción se redujeron recursos en los gastos de refacciones, accesorios y herramientas menores para el parque vehicular de las áreas de Administración y Obras por mantenimiento; la compra de la emulsión para mezcla asfáltica, arena y grava para el área de Obras y Desarrollo Urbano; adquisición de cortinas para el área Administrativa; puertas, ventanas y cristales para el mantenimiento de los CENDIS y material eléctrico como balastos, cable, lámparas para el mantenimiento del alumbrado público en calles y avenidas de distintas colonias, cabe mencionar que aun con la reducción de recursos las metas se atendieron con el presupuesto modificado; así como a la reducción por la disponibilidad de los recursos al cierre del ejercicio por producto de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas, lo anterior con fundamento en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009; 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2009 y el Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SE/1240/2009 del 9 de octubre 2009.</p> <p>B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.</p>
				0.00	

ELABORÓ: ING. EMILIO MONETAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOITZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 3000	125,140,008.00	97,203,541.60	97,203,541.60	27,936,466.40	A).- La variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, se origina por la reducción de recursos de acuerdo al Oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del distrito Federal como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos, esto con fundamento en el Artículo 12 fracciones XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno; 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 21 y 511 del Código Financiero; 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, en el cual se tienen que reducir el 4.9% del total del presupuesto, para acatar esta instrucción se redujeron los fletes y maniobras para el traslado de la mezcla asfáltica; el mantenimiento de la maquinaria y equipo como trilladoras, fresadora dependiente del área de Obras por mantenimiento y Servicios urbanos; la pintura de las áreas de oficina de Desarrollo Social en el Edificio Delegacional; así como a la reducción de recursos en base al Oficio CG/DGL/947/2009 de la Dirección General de Legalidad de la Contraloría General del Distrito Federal, mediante el cual emite su opinión favorable para realizar la transferencia de recursos de diferentes partidas presupuestales, debido a los ahorros obtenidos en los procesos de adjudicación en la adquisición de acumuladores, material eléctrico, gas L.P., uniformes para vigilantes, prendas de protección, servicio de telecomunicaciones, renta de carpas, servicio de fotocopiado, impresión de vinilonas, publicaciones oficiales, impresión de vales de combustibles, paquete integral para el 15 de septiembre, compra de tijeras de brazo, chalecos para protección civil, mantenimiento vehicular, tamales y atole para el 12 de diciembre, compra de pintura vinílica, compra de tubos de asbesto, mantenimiento de los hornos crematorios de los panteones, compra de impermeabilizante, compra de playeras y gorras, compra de flores y pan de muerto, uniformes deportivos, trofeos, medallas, materiales de construcción, brochas, rodillos, compra de balastos, mantenimiento de maquinaria y equipo pesado,

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 3000				0.00	<p>compra de herramientas menores, tubos de concreto, compra de llantas, lubricantes y aditivos, materiales para los viveros; además de la reducción por la disponibilidad de recursos al cierre del ejercicio por producto de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido con las metas establecidas, lo anterior con fundamento en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2009 y el Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre N° SE/1240/2009 de fecha 9 de octubre 2009.</p> <p>B).- No presenta variación del presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.</p>

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECC ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02-DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 4000	65,236,173.00	63,684,193.53	63,684,193.53	1,551,979.47	<p>A).- La variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, obedeció a la reducción de recursos de acuerdo al Oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos, esto con fundamento en el Artículo 12 fracciones XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno; 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 21 y 511 del Código Financiero; 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, en el cual se tienen que reducir el 4.9% del total del presupuesto, por lo que se redujeron los recursos en el pago de becas a prestadores de servicio social que laborarían en las áreas de Administración y Desarrollo Social, ayudas para la alimentación de personas que asisten a los Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar y a los Centros de Adicciones de esta Delegación, cabe mencionar que aun con la reducción de los recursos las metas se cumplieron de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.</p> <p>B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.</p>
				0.00	

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	A).- No presenta variación el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido
				0.00	B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG - ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 5000	37,115,129.00	31,196,715.39	31,196,715.39	5,918,413.61	<p>A).- La variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, obedeció a la reducción de recursos de acuerdo al Oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos, esto con fundamento en el Artículo 12 fracciones XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno; 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 21 y 511 del Código Financiero; 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, en el cual se tienen que reducir el 4.9% del total del presupuesto, por lo cual se redujeran los recursos para la adquisición de sillas, sillones, lockers, archiveros, mesas pequeñas para aulas, anaqueles, estufa, enfriadores de agua, reguladores no breck, para las áreas administrativas de distintas Direcciones; extintores, equipo de aire acondicionado, radio grabadora, maquina de coser, maquina de escribir, horno microhondas, planchas, refrigerador, equipo de sonido, para las áreas de Jurídico y Gobierno y Desarrollo Social; pantalla de cine con base, reproductor DVD, resbaladillas de plástico, alberca de pelotas casa de plástico, para el área de Desarrollo Social; bomba para agua de un caballo, para el área de Desarrollo Económico; lijadora eléctrica, esmeril de banco, cepilladora de madera de banco, rauter industrial, para el área de Servicios Urbanos, pulidora industrial para madera, pistón neumático para pintura, pita raya manuales, contadora de concreto, torre de iluminación, petrolizadora, para el área de Obras por Administración; fax, computadoras, megáfono, equipo de computo Pentium, impresora láser, para el área de Comunicación Social y Desarrollo social; patrullas, vehículos para funcionarios, cuatrimotos, para el área de Seguridad Pública; camionetas, vehículo tipo olla chica, vehículo de volteo, vehículo con canastilla hidráulica, camión recolector, trascabo, para las áreas de Jurídico y Gobierno, Obras por Administración, Servicios Urbanos; equipos médicos como esterilizador en seco, baunometro, bascula pediátrica, piezas dentales de alta calidad, otoscopio, fórceps de distintas medidas, pinzas de kelly curvas entre otros, para el área de Desarrollo Social, cabe mencionar que aun con el recorte las metas se cumplieron de acuerdo a las necesidades de la Ciudadanía.</p> <p>B).-No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al ejercido.</p>
				0.00	

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOLÍS BADIÑO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

015

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN I)-(II) I)-(III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL I)	MODIFICADO II)	EJERCIDO III)		
GASTO CORRIENTE 6000	0.00	0.00	0.00	0.00	A).- No presenta variación el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido.
				0.00	B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTEZ
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECC - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 6000	106,330,876.00	62,253,647.78	62,253,647.78	44,077,228.22	A).- La variación que presenta el presupuesto original con respecto al presupuesto ejercido, obedeció a la reducción de recursos de acuerdo al Oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos, esto con fundamento en el Artículo 12 fracciones XI y XII, 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno; 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 21 y 511 del Código Financiero; 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, en el cual se tienen que reducir el 4.9% del total del presupuesto, para dar cumplimiento a este ordenamiento se redujeron la meta de banquetas (22,600 m2) las cuales se tenían contempladas en realizar el mantenimiento en la Col. San Miguel Amantla; 2 proyectos que se tenían contemplados realizarse en el mantenimiento de red de agua potable en la col. San Pedro Xalpa; 8 proyectos del mantenimiento de la red de drenaje contemplado en distintas colonias; un proyecto para el mantenimiento en el Deportivo Reynosa y se dejaron de instalar 300 luminarias proyectadas para la Colonia Prohogar; La reducción por la cancelación de los trabajos de Obras Públicas para la conservación y mantenimiento preventivo y correctivo a CENDIS, Bibliotecas y Archivo Histórico; guarniciones y banquetas en la Col. Santa Inés, campamento de Limpia; mantenimiento a los mercados de la Prohogar y Azcapotzalco; a la reducción líquida de recursos del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, en virtud de que no fueron comprometidos los recursos al 31 de mayo del ejercicio en cuestión, motivo por lo cual se cancelo la construcción de dos comedores en las Escuelas Primarias 13 de Septiembre y Gral. Félix Ángeles Ramírez, así como el mantenimiento de los siguientes Planteles Educativos: Jardines de Niños Club 20-30, Chulavet, Dr. Jaime Torres Bodet, Ernestina Loutier, Eulalia Guzmán, Pablo Salinas y Delgado, Iztacan, Josefina Castañeda y del Pozo, Luisa Castañeda y del Pozo, María Enriqueta, Niños de México, Numustashe, Pipiplan, República del Brasil, República del Paraguay, república Islámica de Irán, Silvia Jardon, Tetecoyotl; Escuelas Primarias 13 de Septiembre de 1847, el Maestro Mexicano, El Niño Agrarista, Emperador Cuauhtémoc, Gral. Fco. Ángeles Ramírez, Justo Sierra, Lic. Adolfo López Mateos, Lic. Ángeles Elorduy, Mariano Molineros, República de Francia

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOUSA BADIÑO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02-DELEGACION AZCAPOTZALCO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 6000				0.00	<p>República de Ghana, y las Escuelas Secundarias 196 Justo Sierra, Zamudio Vargas y N° 71 tele secundaria y a la reducción por los ahorros en las obras de rehabilitación de áreas verdes en el parque Ahuizotla, mantenimiento y conservación de guarniciones y banquetas de nuevas áreas en el Campamento de Alumbrado, reubicación del Centro Cultural Ambiental en el Parque Tezozomoc, proyecto de mantenimiento a los mercados Santa Lucía, Reynosa, Victoria de las Democracias, Pasteros, Cosmopolita; así como a la reducción por la disponibilidad de recursos al cierre del ejercicio por ser producto de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas, lo anterior con fundamento en los artículos 383 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2009; 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2009 y el Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de cierre con N° SE/1240/2009 de fecha 9 de octubre del 2009.</p> <p>B).- No presenta variación el presupuesto modificado con respecto al presupuesto ejercido.</p>

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

018

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CIP. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

019

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			Se Fortalece el Principio de Cohesión Social en la Ciudad de México					4,360,285.00	4,093,469.38	4,093,469.38
	03		La Asistencia Social Responde Mejor a las Necesidades de la Ciudadanía					2,077,500.00	1,302,032.50	1,302,032.50
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia	ACCION	345.0	345.0	345.00	1,800,000.00	1,256,596.10	1,256,596.10
		73	Operación de panteones públicos y servicios	SERVICIO	48.0	48.0	48.0	277,500.00	45,436.40	45,436.40
	08		La Infraestructura social se amplía y Mejora					2,282,785.00	2,791,436.88	2,791,436.88
		72	Mantenimiento de infraestructura desconcentrada de infraestructura social	INMUEBLE	1.0	1.0	1.0	2,282,785.00	2,791,436.88	2,791,436.88
23			El Derecho a la Cultura se Promueve Como una Parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario.					4,155,454.00	5,107,820.66	5,107,820.66
	01		La Cultura y el Arte son Parte de la Vida Cotidiana de la Comunidad					4,155,454.00	5,107,820.66	5,107,820.66
		71	Programas delegacionales de Cultura	EVENTO	24.0	24.0	24.0	4,155,454.00	5,107,820.66	5,107,820.66
34			La Ciudad Promueve el Crecimiento Económico y Equitativo					2,706,033.00	2,270,334.54	2,270,334.54
	02		El Reordenamiento Comercial Contribuye a la Formalización de la Economía					2,706,033.00	2,270,334.54	2,270,334.54
		71	Programa delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE	15.0	15.0	15.0	2,706,033.00	2,270,334.54	2,270,334.54
			TOTAL					11,221,772.00	11,471,624.58	11,471,624.58

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

020

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los Procesos y Servicios Administrativos del Gobierno Mejoran su Eficiencia				155,463,479.00	144,809,423.95	144,809,423.95	
	01		Los Procesos Administrativos Mejoran				155,463,479.00	144,809,423.95	144,809,423.95	
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	ACCION	1.0	1.0	1.0	155,463,479.00	144,809,423.95	144,809,423.95
06			La Ciudadanía Percibe un Liderazgo Efectivo de Políticas Metropolitanas				37,670,908.00	35,031,049.94	35,031,049.94	
	01		La Ciudadanía Percibe una Visión Integral de Desarrollo en las Acciones de Gobierno				37,670,908.00	35,031,049.94	35,031,049.94	
		71	Coordinación de pláticas delegacionales	DOCUMENTO	1.0	1.0	1.0	37,670,908.00	35,031,049.94	35,031,049.94
09			El Combate a la Delincuencia y la Inseguridad se Hacen visiblemente más Eficaz				18,498,460.00	20,346,765.67	20,346,765.67	
	02		Las Autoridades Responsables Demuestran a la Sociedad de Manera Confiable, Mayor Eficacia en la Prevención del Delito.				18,498,460.00	20,346,765.67	20,346,765.67	
		72	Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO	1.0	1.0	1.0	18,498,460.00	20,346,765.67	20,346,765.67
10			La Ciudadanía está Protegida en Casos de Emergencias y Desastres y Recibe Auxilio Oportuno y Efectivo Cuando se Presentan.				76,166,545.00	81,769,985.86	81,769,985.86	
	02		Se Reducen las Contingencias y Emergencias Que Pueden afectar a la Población.				76,166,545.00	81,769,985.86	81,769,985.86	
		71	Programas preventivos de protección civil en delegaciones	ACCION	1.0	1.0	1.0	76,166,545.00	81,769,985.86	81,769,985.86

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CP. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

021

EAI-REI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			Se Reducen las Brechas de Desigualdad Entre Hombres y Mujeres				13,003,284.00	18,148,834.39	18,148,834.39	
	02		Se Promueve una Cultura de la Equidad de Género				251,851.00	198,161.05	198,161.05	
		01	Promoción de equidad de género.	ACCION	2.0	2.0	2.0	251,851.00	198,161.05	198,161.05
	03		Las Mujeres tienen Acceso al Mercado Laboral en condiciones de igualdad				3,437,245.00	2,885,257.92	2,885,257.92	
		71	Centros de Desarrollo Infantil delegacionales	PERSONA	900.0	900.0	900.0	3,437,245.00	2,885,257.92	2,885,257.92
	04		Las Mujeres Cuentan con Servicios de Oportunos de Salud Especializada				500,000.00	490,347.10	490,347.10	
		71	Estudios delegacionales de mastografía.	PERSONA	1,000.0	1,000.0	750.0	500,000.00	490,347.10	490,347.10
	06		Las Mujeres tienen Acceso a Servicios de Asistencia e Integración Social Para Ejercer sus Derechos				8,021,529.00	12,821,205.17	12,821,205.17	
		70	Apoyos complementarios a jefas de familia	PERSONA	3,000.0	2,500.0	2,272.0	8,021,529.00	12,821,205.17	12,821,205.17
	08		La Violencia Contra las Mujeres se Reduce, Previene y sus Consecuencias se Ateñeden Eficazmente				792,659.00	1,753,863.15	1,753,863.15	
		71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	PERSONAS	360.0	360.0	232.0	792,659.00	1,753,863.15	1,753,863.15
14			La Sesigualdad Económica y sus Consecuencias se Reducen en la Ciudad de México				36,408,507.00	33,406,784.00	33,406,784.00	
	02		Los Adultos Mayores Tienen un ingreso mínimo garantizado				26,993,102.00	25,997,299.00	25,997,299.00	
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	PERSONAS	7,547.0	6,047.0	4,278.0	26,993,102.00	25,997,299.00	25,997,299.00

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

022

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	03		Las Personas con Discapacidad tienen Acceso a Servicios que Mejoran su Calidad de Vida					9,415,405.00	7,409,485.00	7,409,485.00
		71	Servicios complementarios a personas con discapacidad	PERSONA	2,000.0	1,500.0	1,414.0	9,415,405.00	7,409,485.00	7,409,485.00
15			Se Fortalece el Principio de Cohesión Social en la Ciudad de México					61,802,763.00	54,929,460.68	54,929,460.68
	01		La Ciudad de México es un Espacio Incluyente					750,000.00	53,081.34	53,081.34
		71	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	PERSONA	5,000.0	5,000.0	4,952.0	750,000.00	53,081.34	53,081.34
	02		La Calidad de Relaciones del Entorno Habitacional Mejora					8,387,426.00	5,693,372.43	5,693,372.43
		71	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	U.H.	40.0	10.0	14.0	5,725,962.00	4,122,331.62	4,122,331.62
		72	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	ACCION	830.0	830.0	795.0	2,661,464.00	1,571,040.81	1,571,040.81
	03		La Asistencia Social Responde Mejor a las Necesidades de la Ciudadanía					51,821,395.00	48,459,121.89	48,459,121.89
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	ACCION	34,155.0	34,155.0	27,843.0	49,824,219.00	47,529,286.28	47,529,286.28
		73	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	SERVICIO	432.0	432.0	420.0	1,997,176.00	929,835.61	929,835.61
	08		La Infraestructura Social se Amplia y Mejora					843,942.00	723,885.02	723,885.02
		72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	PROYECTO	18.0	3.0	3.0	843,942.00	723,885.02	723,885.02

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORRES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

023

EAI-RTI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

RT	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18			El Gobierno de la Ciudad Cumple con el Derecho de la Salud Fomentando Mejores Hábitos y Previendo Enfermedades Entre la Población						2,739,963.00	2,062,804.70	2,062,804.70
	02		La Población Esta Protegida Contra Enfermedades Prevenibles						2,739,963.00	2,062,804.70	2,062,804.70
		71	Sanidad animal en delegaciones	ACCION	2,920.0	2,920.0	3,063.0	1,014,680.00	637,302.47	637,302.47	
		72	Programas delegacionales de apoyo a la salud	PERSONA	81,500.0	81,500.0	105,448.0	1,725,283.00	1,425,502.23	1,425,502.23	
19			El Gobierno de la Ciudad Cumple con el Derecho a la Salud de la Población Mediante Atención Médica cada Vez Más Oportuna y de Mejor Calidad						860,493.00	476,041.84	476,041.84
	02		Las Personas con Problemas de Adicción Cuentan con Mejores Medios Para ser Rehabilitados Exitosamente						860,493.00	476,041.84	476,041.84
		71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	PERSONA	360.0	360.0	360.0	860,493.00	476,041.84	476,041.84	
20			El Gobierno de la Ciudad Contribuye Activamente para Garantizar el Derecho a la Educación, Mediante el Mejoramiento de la Educación Inicial y Básica						1,644,478.00	1,782,077.20	1,782,077.20
	08		La Infraestructura de la Educación Básica se Amplia y Dignifica						1,644,478.00	1,782,077.20	1,782,077.20
		73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	PROYECTO	59.0	18.0	26.0	1,644,478.00	1,782,077.20	1,782,077.20	
23			El Derecho a la Cultura se Promueve Como una Parte Fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario						89,600,658.00	81,227,025.52	81,227,025.52
	01		La Cultura y el Arte son Parte de la Vida Cotidiana de la Comunidad						30,544,564.00	22,384,058.25	22,384,058.25
		71	Programas delegacionales de cultura	EVENO	3,176.0	3,175.0	2,607.0	30,544,564.00	22,384,058.25	22,384,058.25	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

024

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
24	08		La Infraestructura Cultural se Amplía y Mejora					59,056,094.00	58,842,967.27	58,842,967.27
	72		Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural	PROYECTO	4.0	1.0	1.0	59,056,094.00	58,842,967.27	58,842,967.27
			El Deporte y Recreación son Reconocidas Como Parte Sustentativa del Desarrollo Individual y Comunitario.					5,273,275.00	2,999,931.95	2,999,931.95
	01		Fomento Deportivo y Recreativo					2,610,864.00	2,525,240.13	2,525,240.13
25	71		Fomento de actividades deportivas y recreativas	ACCION	500.0	500.0	455.0	2,250,864.00	2,189,240.13	2,189,240.13
	72		Programa delegacional de deporte competitivo	PERSONA	15.0	15.0	12.0	360,000.00	336,000.00	336,000.00
	08		La Infraestructura Deportiva se Amplía y Mejora					2,662,411.00	474,691.82	474,691.82
	72		Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	PROYECTO	14.0	12.0	12.0	2,662,411.00	474,691.82	474,691.82
			La Administración e Infraestructura Urbana se Meloran					164,729,790.00	128,551,368.73	128,551,368.73
	03		Las Áreas Verdes Mejoran y se Incrementan					10,548,845.00	6,173,119.88	6,173,119.88
	71		Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	9,497,132.0	9,497,132.5	8,627,614.0	8,355,265.00	4,637,697.38	4,637,697.38
	72		Servicio de poda de árboles	PIEZA	18,000.0	18,000.0	17,650.0	2,193,580.00	1,535,422.50	1,535,422.50
	04		La Imagen Urbana se Mejora y fortalece su Identidad					697,764.00	727,301.85	727,301.85
	71		Conservación delegacional de imagen urbana	ACCION	12.0	13.0	15.0	697,764.00	727,301.85	727,301.85

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

025

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FISICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	08		La Infraestructura Urbana se Amplia y Mejora					153,483,181.00	121,650,947.00	121,650,947.00
	72		Programa delegacional de mantenimiento de infraestructura urbana	PROYECTO	4.0	5.0	5.0	74,211,928.00	70,568,519.45	70,568,519.45
	73		Programa delegacional de alumbrado público	LUMINARIA	16,750.0	16,750.0	16,010.0	75,006,689.00	46,139,253.64	46,139,253.64
	76		Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	49,944.0	10,030.6	11,812.7	3,240,625.00	2,022,615.60	2,022,615.60
	78		Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	PROYECTO	8.0	8.0	3.0	1,023,939.00	2,920,558.31	2,920,558.31
26			Se Fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son Ordenados					2,802,963.00	1,508,711.76	1,508,711.76
	01		Los Ciudadanos Cuentan con Mayores Financiamientos Para sus Viviendas					2,802,963.00	1,508,711.76	1,508,711.76
	72		Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	VIVIENDA	700.0	370.0	352.0	2,802,963.00	1,508,711.76	1,508,711.76
28			La Infraestructura Vial se Amplia y el Tráfico se Reduce					53,032,272.00	45,406,175.51	45,406,175.51
	08		La Infraestructura Vial se Amplia y Mejora					53,032,272.00	45,406,175.51	45,406,175.51
	72		Programas delegacionales de construcción de infraestructura vial	PROYECTO	12.0	11.0	11.0	325,243.00	249,294.94	249,294.94
	73		Mantenimiento en vialidades secundarias	ACCION	12.0	12.0	12.0	18,210,960.00	15,764,535.12	15,764,535.12
	74		Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	94,050.0	60,000.0	79,561.1	34,496,069.00	29,392,345.45	29,392,345.45

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORO: ING. EMILIO MONTAÑO CORREA
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
29			Se Garantiza el Derecho al Agua Potable a Través de un Suministro de Calidad					15,505,264.00	17,012,618.36	17,012,618.36
	01		El Suministro de Agua Potable es Oportuno y de Calidad					60,900.00	2,926,781.80	2,926,781.80
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	24,000.0	24,000.0	81,938.1	60,900.00	2,926,781.80	2,926,781.80
	08		La Infraestructura Para el Agua Potable se Amplia y Mejora					15,444,364.00	14,085,836.56	14,085,836.56
		71	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	PROYECTO	4.0	4.0	4.0	14,513,375.00	13,420,522.00	13,420,522.00
		72	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	PROYECTO	9.0	12.0	12.0	930,989.00	665,314.56	665,314.56
30			El Sistema de Saneamiento Funciona					1,739,068.00	991,987.31	991,987.31
	08		La Infraestructura Para el Saneamiento se Amplia y Mejora					1,739,068.00	991,987.31	991,987.31
		71	Programas delegacionales de ampliación a la infraestructura del sistema de drenaje	PROYECTO	8.0	6.0	6.0	268,600.00	123,199.10	123,199.10
		72	Programas delegacionales de mantenimiento del sistema de drenaje	PROYECTO	8.0	12.0	12.0	1,470,468.00	868,788.21	868,788.21
31			La Estrategia Ambiental de la Ciudad de México es Clara y Persigue Objetivos Concretos y Esta Orientada al Cumplimiento del Derecho aun					112,679,219.00	104,955,406.50	104,955,406.50
	03		El Manejo de los Residuos Sólidos Reduce sus Consecuencias Negativas					112,679,219.00	104,955,406.50	104,955,406.50
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA	243,000.0	243,000.0	243,005.0	112,679,219.00	104,955,406.50	104,955,406.50

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO GORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

027

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32			Los Recursos Naturales se Preservan y se Protegen					678,990.00	622,428.75	622,428.75
	01		Las Capacidades de Reforestación de la Ciudad Aumentan					678,990.00	622,428.75	622,428.75
		71	Gestión delegacional de viveros	PLANTA	2,500,000.0	2,500,000.0	2,564,843.0	678,990.00	622,428.75	622,428.75
34			La Ciudad Promueve el Crecimiento Económico y Equitativo					11,899,604.00	9,201,069.57	9,201,069.57
	01		El Sistema de Abasto Mejora					293,952.00	293,880.79	293,880.79
		73	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	ACCION	2.0	2.0	2.0	293,952.00	293,880.79	293,880.79
	02		El Reordenamiento Comercial Contribuye a la Formalización de la Economía					10,325,455.00	8,579,649.78	8,579,649.78
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE	105.0	105.0	132.0	10,325,455.00	8,579,649.78	8,579,649.78
	04		Las Actividades Empresdedoras se Fomentan					907,095.00	279,237.00	279,237.00
		71	Programas delegacionales de apoyo a MYPES	APOYO	70.0	70.0	70.0	907,095.00	279,237.00	279,237.00
	08		La Infraestructura para el Fomento Económico se Amplia y Mejora					373,102.00	48,302.00	48,302.00
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	PROYECTO	10.0	2.0	3.0	373,102.00	48,302.00	48,302.00
35			El Empleo es Promovido en un Marco de Productividad y Protección Laboral					339,700.00	114,892.60	114,892.60
	03		Se Promueve la Generación de Empleos Dignos y Permanentes					339,700.00	114,892.60	114,892.60
		71	Programas delegacionales de fomento al empleo	ACCION	11.0	11.0	34.0	339,700.00	114,892.60	114,892.60
			TOTAL U.R.G.					862,539,683.00	785,354,844.79	785,354,844.79

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONSERRAT CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

028

Informe de Cuenta Pública 2009

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

029

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FORTAMUN - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los Procesos y Servicios Administrativos del Gobierno Mejoran su Eficiencia					23,930,837.00	23,132,892.09	23,132,892.09
	01		Los Procesos Administrativos Mejoran					23,930,837.00	23,132,892.09	23,132,892.09
		71	Servicios de apoyo administrativo en	ACCION	1.0	1.0	1.0	23,930,837.00	23,132,892.09	23,132,892.09
09			El Combate a la Delincuencia y la Inseguridad se Hacen Visiblemente Más Eficaz					83,845,257.00	78,327,778.50	78,327,778.50
	02		Las Autoridades Responsables Demuestran a la Sociedad de Manera Confiable, Mayor Eficacia en la Prevención del Delito					83,845,257.00	78,327,778.50	78,327,778.50
		71	Complemento a unidades de protección ciudadana	PLICIA	400.0	0.0	0.0	17,200,000.00	0.00	0.00
		72	Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO	1.0	1.0	1.0	66,645,257.00	78,327,778.50	78,327,778.50
20			El Gobierno de la Ciudad Contribuye Activamente Para Garantizar el Derecho a la Educación, Mediante el Mejoramiento de la Educación Inicial y Básico					0.00	68,425.00	68,425.00
	08		La Infraestructura en Educación Básica se Amplia y Dignifica					0.00	68,425.00	68,425.00
		73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa a nivel básico	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	0.00	68,425.00	68,425.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAPEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestal

2/ se refiere a "Subresultado" con la nueva clave presupuestaria

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

030

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FORTAMUN - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
24			El Deporte y Recreación son Reconocidas Como Parte Sustantiva del Desarrollo Individual y Comunitaria				27,441,596.00	21,588,116.04	21,588,116.04	
	08		La Infraestructura Deportiva se Amplia y Mejora				27,441,596.00	21,588,116.04	21,588,116.04	
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	27,441,596.00	21,588,116.04	21,588,116.04
25			La Administración e Infraestructura Urbana Mejoran				2,000,000.00	765,749.53	765,749.53	
	08		La Infraestructura Urbana se Amplia y Mejora				2,000,000.00	765,749.53	765,749.53	
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	1,046.0	1,046.0	1,046.0	2,000,000.00	765,749.53	765,749.53
28			La Infraestructura Vial se Amplia y el Tráfico se Reduce				747,498.00	2,461,861.71	2,461,861.71	
	08		La Infraestructura Vial se Amplia y Mejora				747,498.00	2,461,861.71	2,461,861.71	
		74	Mantenimiento de la carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	11,300.0	11,300.0	11,300.0	747,498.00	2,461,861.71	2,461,861.71
31			La Estrategia Ambiental de la Ciudad de México es Clara y Persigue Objetivos Concretos y Esta Orientada al Cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable				27,194,468.00	25,081,117.04	25,081,117.04	
	03		El Manejo de los Residuos Sólidos Reduce sus Consecuencias Negativas				27,194,468.00	25,081,117.04	25,081,117.04	
		71	Resolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA	57,000.0	57,000.0	57,000.0	27,194,468.00	25,081,117.04	25,081,117.04
			TOTAL FORTAMUN				165,159,656.00	151,425,939.91	151,425,939.91	

Especificar nombre del ramo, fondo, convenio (FORTAMUN, FIES,FAFEF,FIES, HABITAT, APAZU ETC.)

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
- 2/ se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria

ELABORO: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

031

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FAFEF- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			Se Fortalece el Principio de Cohesión Social en la Ciudad de México					2,200,000.00	0.00	0.00
	08		La Infraestructura Social se Amplia y Mejora					2,200,000.00	0.00	0.00
		72	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	PROYECTO	2.0	0.0	0.0	2,200,000.00	0.00	0.00
20			El Gobierno de la Ciudad Contribuye Activamente Para Garantizar el Derecho de la Educación, Mediante el Mejoramiento de la Educación Inicial y Básica					30,857,000.00	12,293,467.31	12,293,467.31
	08		La Infraestructura en Educación Básica se Amplia y Dignifica					30,857,000.00	12,293,943.64	12,293,467.31
		71	Programa integral de mantenimiento de escuelas	PROYECTO	2.0	2.0	2.0	4,100,000.00	200,000.00	200,000.00
		73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	PROYECTO	31.0	31.0	31.0	26,757,000.00	12,093,467.31	12,093,467.31
23			El Derecho a la Cultura se Promueve Como una Parte Fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					2,200,000.00	0.00	0.00
	08		La Infraestructura Cultural se Amplia y Mejora					2,200,000.00	0.00	0.00
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural	PROYECTO	1.0	0.0	0.0	2,200,000.00	0.00	0.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFE, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CP. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

032

EAIRFE - EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FAFEF - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
24			El Deporte y Recreación son Reconocidas como parte Sustantiva del Desarrollo Individual y Comunitario					0.00	5,834,498.00	5,834,498.00
	08		La Infraestructura Deportiva se Amplia y Mejora					0.00	5,834,498.00	5,834,498.00
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	PROYECTO	0.0	1.0	1.0	0.00	5,834,498.00	5,834,498.00
25			La Administración e Infraestructura Urbana se Mejoran					13,010,542.00	13,628,803.16	13,628,803.16
	03		Las Areas Verdes Mejoran y se Incrementan					3,000,000.00	6,354,496.01	6,354,496.01
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	2,868.0	2,868.0	2,868.0	3,000,000.00	6,354,496.01	6,354,496.01
	04		La Imagen Urbana se Mejora y Fortalece su Identidad					0.00	616,080.45	616,080.45
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	ACCION	0.0	1.0	1.0	0.00	616,080.45	616,080.45
	08		La Infraestructura Urbana se Amplia y Mejora					10,010,542.00	6,658,226.70	6,658,226.70
		73	Programa delegacional de alumbrado público	LUMINARIA	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00
		76	Programa delegacional de renovación de banquetas	M2	3,170.0	3,170.0	3,170.0	3,526,539.00	721,753.56	721,753.56
		78	Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	PROYECTO	3.0	3.0	3.0	6,484,003.00	5,936,473.14	5,936,473.14

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFE, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLIS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

033

Informe de Cuenta Pública 2009

EAI-RFE - EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FAFEF - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
28			La Infraestructura Vial se Amplia y el Tráfico se Reduce					974,808.00	223,675.00	223,675.00
	08		La Infraestructura Vial se Amplia y Mejora					974,808.00	223,675.00	223,675.00
		72	Programas delegacionales de construcción de infraestructura vial	PROYECTO	0.0	1.0	1.0	0.00	223,675.00	223,675.00
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	150.0	0.0	0.0	974,808.00	0.00	0.00
34			La Ciudad Promueve el Crecimiento Económico y Equitativo					5,000,000.00	3,560,097.53	3,560,097.53
	01		El Sistema de Abasto Mejora					3,565,502.00	3,560,097.53	3,560,097.53
		73	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	ACCION	2.0	2.0	2.0	3,565,502.00	3,560,097.53	3,560,097.53
	08		La Infraestructura Para el Fomento Económico se Amplia y Mejora					1,434,498.00	0.00	0.00
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	PROYECTO	2.0	0.0	0.0	1,434,498.00	0.00	0.00
			TOTAL FAFEF					54,242,350.00	35,540,541.00	35,540,541.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

034

EAI-RFE- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
PROGRAMA HABITAT

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La Administración e Infraestructura Urbana se Mejoran					0.00	2,630,552.50	2,630,552.50
	03		Las Áreas Verdes Mejoran y se Incrementan					0.00	1,250,000.00	1,250,000.00
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	0.0	313.0	313.0	0.00	1,250,000.00	1,250,000.00
	04		La Imagen Urbana se Mejora y fortalece su Identidad					0.00	637,569.00	637,569.00
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	ACCION	0.0	1.0	1.0	0.00	637,569.00	637,569.00
	08		La Infraestructura Urbana se Amplía y Mejora					0.00	742,983.50	742,983.50
		73	Programa delegacional de alumbrado público	LUMINARIAS	0.0	240.0	240.0	0.00	606,084.50	606,084.50
		76	Programa delegacional de renovación de banquetas	M2	0.0	289.0	289.0	0.00	136,899.00	136,899.00
			TOTAL PROGRAMA HABITAT					0.00	2,630,552.50	2,630,552.50

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO FORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

035

EAI-RFE- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25			La Administración e Infraestructura Urbana se Mejoran					0.00	2,425,227.85	2,425,227.85
	03		Las Áreas verdes Mejoran y se Incrementan					0.00	2,425,227.85	2,425,227.85
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	0.00	9,530.00	9,530.00	0.00	2,425,227.85	2,425,227.85
			TOTAL					0.00	2,425,227.85	2,425,227.85

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

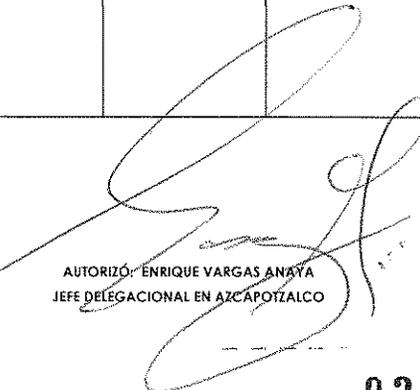
ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO GORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO



036

**EAI-RFE- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			La Ciudadanía Esta Protegida en Casos de Emergencias y Desastres y Recibe Auxilio Oportuno y Efectivo Cuando se Presentan					3,497,251.00	0.00	0.00
	02		Se Reducen las Contingencias y Emergencias que Pueden Afectar a la Población					3,497,251.00	0.00	0.00
		71	Programas preventivos de protección civil en delegaciones	DOCUMENTO	1.0	0.0	0.0	3,497,251.00	0.00	0.00
25			La Administración e Infraestructura Urbana se Mejoran					12,603,490.00	0.00	0.00
	08		La Infraestructura Urbana se Amplia y Mejora					12,603,490.00	0.00	0.00
		72	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	PROYECTO	1.0	0.0	0.0	12,603,490.00	0.00	0.00
29			Se Garantiza el Derecho del Agua Potable a Través de un Suministro de Calidad					1,600,000.00	0.00	0.00
	08		La Infraestructura Para el Agua Potable se Amplia y Mejora					1,600,000.00	0.00	0.00
		72	Programas desconcentrados de mantenimiento de infraestructura de agua potable	PROYECTO	5.0	0.0	0.0	1,600,000.00	0.00	0.00
30			El Sistema de Saneamiento Funciona Eficientemente					3,250,000.00	0.00	0.00
	08		La Infraestructura Para el Saneamiento se Amplia y Mejora					3,250,000.00	0.00	0.00
		72	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	PROYECTO	12.0	0.0	0.0	3,250,000.00	0.00	0.00
			TOTAL					20,950,741.00	0.00	0.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

037

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPF (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSFP (%) VII/VI = [VIII]	
03			Los Procesos y Servicios Administrativos del Gobierno Mejoran su Eficiencia						179,394,316.00	167,942,316.04	167,942,316.04		
	01		Los Procesos Administrativos Mejoran						179,394,316.00	167,942,316.04	167,942,316.04		
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	ACCION	1.0	1.0	1.0	100.0	179,394,316.00	167,942,316.04	167,942,316.04	100.00	100.00
06			La Ciudadanía Percibe un Liderazgo Efectivo de Pliflicas Metropolitanas						37,670,908.00	35,031,049.94	35,031,049.94		
	01		La Ciudadanía Percibe una Visión Integral de Desarrollo en las Acciones de Gobierno						37,670,908.00	35,031,049.94	35,031,049.94		
		71	Coordinación de pliflicas delegacionales	DOCUMENTO	1.0	1.0	1.0	100.0	37,670,908.00	35,031,049.94	35,031,049.94	100.00	100.00
09			El Combate a la Delincuencia y la Inseguridad se Hacen visiblemente más Eficaz						102,343,717.00	98,674,544.17	98,674,544.17		
	02		Las Autoridades Responsables Demuestran a la Sociedad de Manera Confiable, Mayor Eficacia en la Prevención del Delito.						102,343,717.00	98,674,544.17	98,674,544.17		
		71	Complemento a unidades de protección ciudadana	POLICIA	400.0	0.0	0.0	0.0	17,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		72	Servicios complementarios de vigilancia	SERVICIO	1.0	1.0	1.0	100.0	85,143,717.00	98,674,544.17	98,674,544.17	100.00	100.00
10			La Ciudadanía está Protegida en Casos de Emergencias y Desastres y Recibe Auxilio Oportuno y Efectivo Cuando se Presentan.						79,663,796.00	81,769,985.86	81,769,985.86		
	02		Se Reducen las Contingencias y Emergencias Que Pueden afectar a la Población.						79,663,796.00	81,769,985.86	81,769,985.86		
		71	Programas preventivos de protección civil en delegaciones	ACCION	1.0	1.0	1.0	100.0	79,663,796.00	81,769,985.86	81,769,985.86	100.00	100.00

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOUS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACION AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) (II/I) = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) (VII/VI) = (VIII)	IARCM (%) (V/VII)
13			Se Reducen las Brechas de Desigualdad Entre Hombres y Mujeres						13,003,284.00	18,148,834.39	18,148,834.39		
	02		Se Promueve una Cultura de la Equidad de Género.						251,851.00	198,161.05	198,161.05		
		01	Promoción de equidad de género.	ACCION	2.0	2.0	2.0	100.0	251,851.00	198,161.05	198,161.05	100.00	100.00
	03		Las Mujeres tienen Acceso al Mercado Laboral en condiciones de Igualdad						3,437,245.00	2,885,257.92	2,885,257.92		
		71	Centros de Desarrollo Infantil delegacionales	PERSONA	900.0	900.0	900.0	100.0	3,437,245.00	2,885,257.92	2,885,257.92	100.00	100.00
	04		Las Mujeres Cuentan con Servicios de Oportunos de Salud Especializada						500,000.00	490,347.10	490,347.10		
		71	Estudios delegacionales de mastografía.	PERSONA	1,000.0	750.0	750.0	100.0	500,000.00	490,347.10	490,347.10	100.00	100.00
	06		Las Mujeres tienen Acceso a Servicios de Asistencia e Integración Social Para Ejercer sus Derechos						8,021,529.00	12,821,205.17	12,821,205.17		
		70	Apoyos complementarios a jefas de familia	PERSONA	3,000.0	2,500.0	2,272.0	90.9	8,021,529.00	12,821,205.17	12,821,205.17	100.00	90.88
	08		La Violencia Contra las Mujeres se Reduce, Previene y sus Consecuencias se Atienden Eficazmente						792,659.00	1,753,863.15	1,753,863.15		
		71	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	PERSONAS	360.0	360.0	232.0	64.4	792,659.00	1,753,863.15	1,753,863.15	100.00	64.44
14			La Sesigualdad Económica y sus Consecuencias se Reducen en la Ciudad de México						36,408,507.00	33,406,784.00	33,406,784.00		
	02		Los Adultos Mayores Tienen un Ingreso mínimo garantizado						26,993,102.00	25,997,299.00	25,997,299.00		
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	PERSONAS	7,547.0	6,047.0	4,278.0	70.7	26,993,102.00	25,997,299.00	25,997,299.00	100.00	70.75

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)		
	03		Las Personas con Discapacidad tienen Acceso a Servicios que Mejoran su Calidad de Vida						9,415,405.00	7,409,485.00	7,409,485.00		
	71		Servicios complementarios a personas con discapacidad	PERSONA	2,000.0	1,500.0	1,414.0	94.3	9,415,405.00	7,409,485.00	7,409,485.00	100.00	94.27
			Se Fortalece el Principio de Cohesión Social en la Ciudad de México						68,363,048.00	59,022,930.06	59,022,930.06		
	01		La Ciudad de México es un Espacio Incluyente						750,000.00	53,081.34	53,081.34	100.00	
	71		Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	PERSONA	5,000.0	5,000.0	4,952.0	99.0	750,000.00	53,081.34	53,081.34	100.00	99.04
	02		La Calidad de Relaciones del Entorno Habitacional Mejora						8,387,426.00	5,693,372.43	5,693,372.43		
	71		Programa complementario de atención a unidades habitacionales	U.H.	40.0	10.0	14.0	140.0	5,725,962.00	4,122,331.62	4,122,331.62	100.00	140.00
	72		Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	ACCION	830.0	830.0	795.0	95.8	2,661,464.00	1,571,040.81	1,571,040.81	100.00	95.78
	03		La Asistencia Social Responde Mejor a las Necesidades de la Ciudadanía						53,898,895.00	49,761,154.39	49,761,154.39		
	72		Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	ACCION	34,500.0	30,000.0	28,588.0	95.3	51,624,219.00	48,785,882.38	48,785,882.38	100.00	95.29
	73		Operación de panteones públicos y servicios funerarios	SERVICIO	480.0	480.0	468.0	97.5	2,274,676.00	975,272.01	975,272.01	100.00	97.50
	08		La Infraestructura Social se Amplia y Mejora						5,326,727.00	3,515,321.90	3,515,321.90		
	72		Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	PROYECTO	21.0	4.0	4.0	100.0	5,326,727.00	3,515,321.90	3,515,321.90	100.00	100.00

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORRES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

041

EVFP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) [IV]/[VIII]	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [III]/[I] = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPF (%) [VII]/[V] = [VIII]		
18			El Gobierno de la Ciudad Cumple con el Derecho de la Salud Fomentando Mejores Hábitos y Previnendo Enfermedades Entre la Población							2,739,963.00	2,062,804.70	2,062,804.70		
	02		La Población Esta Protegida Contra Enfermedades Prevenibles							2,739,963.00	2,062,804.70	2,062,804.70		
		71	Sanidad animal en delegaciones	ACCION	2,920.0	2,920.0	3,063.0	104.9	1,014,680.00	637,302.47	637,302.47	100.00	104.90	
		72	Programas delegacionales de apoyo a la salud	PERSONA	81,500.0	81,500.0	105,448.0	129.4	1,725,283.00	1,425,502.23	1,425,502.23	100.00	129.38	
19			El Gobierno de la Ciudad Cumple con el Derecho a la Salud de la Población Mediante Atención Médica cada Vez Más Oportuna y de Mejor Calidad.							860,493.00	476,041.84	476,041.84		
	02		Las Personas con Problemas de Adicción Cuentan con Mejores Medios Para ser Rehabilitados Exitosamente							860,493.00	476,041.84	476,041.84		
		71	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	PERSONA	360.0	360.0	360.0	100.0	860,493.00	476,041.84	476,041.84	100.00	100.00	
20			El Gobierno de la Ciudad Contribuye Activamente para Garantizar el Derecho a la Educación, Mediante el Mejoramiento de la Educación Inicial y Básica							32,501,478.00	14,143,969.51	14,143,969.51		
	08		La Infraestructura de la Educación Básica se Amplia y Dignifica							32,501,478.00	14,143,969.51	14,143,969.51		
		71	Programa integral de mantenimiento de escuelas	PROYECTO	2.0	2.0	2.0	100.0	4,100,000.00	200,000.00	200,000.00	100.00	100.00	
		73	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	PROYECTO	91.0	50.0	58.0	116.0	28,401,478.00	13,943,969.51	13,943,969.51	100.00	116.00	
23			El Derecho a la Cultura se Promueve Como una Parte Fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario							95,956,112.00	86,334,846.18	86,334,846.18		
	01		La Cultura y el Arte son Parte de la Vida Cotidiana de la Comunidad							34,700,018.00	27,491,878.91	27,491,878.91		
		71	Programas delegacionales de cultura	EVENTO	3,200.0	2,699.0	2,631.0	97.5	34,700,018.00	27,491,878.91	27,491,878.91	100.00	97.48	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS SADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

042

EVPP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02-DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [VI]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]		IDBSPP (%) VII/VIII = [VIII]
	08		La Infraestructura Cultural se Amplia y Mejora						61,256,094.00	58,842,967.27	58,842,967.27		
24	72		Mantenimiento delegacional de infraestructura cultural	PROYECTO	5.0	1.0	1.0	100.0	61,256,094.00	58,842,967.27	58,842,967.27	100.00	100.00
			El Deporte y Recreación son Reconocidas Como Parte Sustentativa del Desarrollo Individual y Comunitario.						32,714,871.00	30,422,545.99	30,422,545.99		
	01		Fomento Deportivo y Recreativo						2,610,864.00	2,525,240.13	2,525,240.13		
	71		Fomento de actividades deportivas y recreativas	ACCION	500.0	500.0	455.0	91.0	2,250,864.00	2,189,240.13	2,189,240.13	100.00	91.00
	72		Programa delegacional de deporte competitivo	PERSONA	15.0	15.0	12.0	80.0	360,000.00	336,000.00	336,000.00	100.00	80.00
	08		La Infraestructura Deportiva se Amplia y Mejora						30,104,007.00	27,897,305.86	27,897,305.86		
	72		Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	PROYECTO	15.0	14.0	14.0	100.0	30,104,007.00	27,897,305.86	27,897,305.86	100.00	100.00
25			La Administración e Infraestructura Urbana se Mejoran						192,343,822.00	148,001,701.77	148,001,701.77		
	03		Las Áreas Verdes Mejoran y se Incrementan						13,548,845.00	16,202,843.74	16,202,843.74		
	71		Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	9,500,000.0	8,659,843.5	8,640,325.0	99.8	11,355,265.00	14,667,421.24	14,667,421.24	100.00	99.77
	72		Servicio de poda de árboles	PIEZA	18,000.0	18,000.0	17,650.0	98.1	2,193,580.00	1,535,422.50	1,535,422.50	100.00	98.06
	04		La Imagen Urbana se Mejora y fortalece su Identidad						697,764.00	1,980,951.30	1,980,951.30		
	71		Conservación delegacional de imagen urbana	ACCION	12.0	15.0	17.0	113.3	697,764.00	1,980,951.30	1,980,951.30	100.00	113.33

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORDES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSP (%) VII/VI = [VIII]		
	08		La Infraestructura Urbana se Amplia y Mejora							178,097,213.00	129,817,906.73	129,817,906.73		
		72	Programa delegacional de mantenimiento de infraestructura urbana	PROYECTO	5.0	5.0	5.0	100.0	74,211,928.00	70,568,519.45	70,568,519.45	100.00	100.00	
		73	Programa delegacional de alumbrado público	LUMINARIA	16,750.0	16,990.0	16,250.0	95.6	75,006,689.00	46,745,338.14	46,745,338.14	100.00	95.64	
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	54,160.0	14,535.6	16,317.7	112.3	21,370,654.00	3,647,017.69	3,647,017.69	100.00	112.26	
		78	Mantenimiento de edificios públicos en delegaciones	PROYECTO	11.0	6.0	6.0	100.0	7,507,942.00	8,857,031.45	8,857,031.45	100.00	100.00	
26			Se Fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son Ordenados						2,802,963.00	1,508,711.76	1,508,711.76			
	01		Los Ciudadanos Cuentan con Mayores Financiamientos Para sus Viviendas						2,802,963.00	1,508,711.76	1,508,711.76			
		72	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	VIVIENDA	700.0	370.0	352.0	95.1	2,802,963.00	1,508,711.76	1,508,711.76	100.00	95.14	
28			La Infraestructura Vial se Amplia y el Tráfico se Reduce						54,754,578.00	48,091,712.22	48,091,712.22			
	08		La Infraestructura Vial se Amplia y Mejora						54,754,578.00	48,091,712.22	48,091,712.22			
		72	Programas delegacionales de construcción de infraestructura vial	PROYECTO	12.0	12.0	12.0	100.0	325,243.00	472,969.94	472,969.94	100.00	100.00	
		73	Mantenimiento en vialidades secundarias	ACCION	12.0	12.0	12.0	100.0	18,210,960.00	15,764,535.12	15,764,535.12	100.00	100.00	
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	105,500.0	71,300.0	90,861.1	127.4	36,218,375.00	31,854,207.16	31,854,207.16	100.00	127.43	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOITZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]		
29			Se Garantiza el Derecho al Agua Potable a Través de un Suministro de Calidad							17,105,264.00	17,012,618.36	17,012,618.36		
	01		El Suministro de Agua Potable es Oportuno y de Calidad							60,900.00	2,926,781.80	2,926,781.80		
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	24,000.0	24,000.0	81,938.1	341.4	60,900.00	2,926,781.80	2,926,781.80	100.00	341.4	
	08		La Infraestructura Para el Agua Potable se Amplia y Mejora							17,044,364.00	14,085,836.56	14,085,836.56		
		71	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	PROYECTO	4.0	4.0	4.0	100.0	14,513,375.00	13,420,522.00	13,420,522.00	100.00	100.00	
		72	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	PROYECTO	14.0	12.0	12.0	100.0	2,530,989.00	665,314.56	665,314.56	100.00	100.00	
30			El Sistema de Saneamiento Funciona Eficientemente							4,989,068.00	991,987.31	991,987.31		
	08		La Infraestructura Para el Saneamiento se Amplia y Mejora							4,989,068.00	991,987.31	991,987.31		
		71	Programas delegacionales de ampliación a la infraestructura del sistema de drenaje	PROYECTO	8.0	6.0	6.0	100.0	268,600.00	123,199.10	123,199.10	100.00	100.00	
		72	Programas delegacionales de mantenimiento del sistema de drenaje	PROYECTO	20.0	12.0	12.0	100.0	4,720,468.00	868,788.21	868,788.21	100.00	100.00	
31			La Estrategia Ambiental de la Ciudad de México es Clara y Persigue Objetivos Concretos y Esta Orientada al Cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable							139,873,687.00	130,036,523.54	130,036,523.54		
	03		El Manejo de los Residuos Sólidos Reduce sus Consecuencias Negativas							139,873,687.00	130,036,523.54	130,036,523.54		
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	TONELADA	300,000.0	300,000.0	300,005.0	100.0	139,873,687.00	130,036,523.54	130,036,523.54	100.00	100.00	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02-DELEGACIÓN AJZAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [VI]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]	IDBSP (%) VII/VII = [VIII]	IARCM (%) IV/VII	
32			Los Recursos Naturales se Preservan y se Protegen							678,990.00	622,428.75	622,428.75		
	01		Las Capacidades de Reforestación de la Ciudad Aumentan							678,990.00	622,428.75	622,428.75		
		71	Gestión delegacional de viveros	PLANTA	2,500,000.0	2,500,000.0	2,564,843.0	102.6		678,990.00	622,428.75	622,428.75	100.00	102.59
34			La Ciudad Promueve el Crecimiento Económico y Equitativo							19,605,637.00	15,031,501.64	15,031,501.64		
	01		El Sistema de Abasto Mejora							3,859,454.00	3,853,978.32	3,853,978.32		
		73	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito federal	ACCION	4.0	4.0	4.0	100.0		3,859,454.00	3,853,978.32	3,853,978.32	100.00	100.00
	02		El Reordenamiento Comercial Contribuye a la Formalización de la Economía							13,031,488.00	10,849,984.32	10,849,984.32		
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	COMERCIANTE	120.0	120.0	147.0	122.5		13,031,488.00	10,849,984.32	10,849,984.32	100.00	122.50
	04		Las Actividades Empresnedoras se Fomentan							907,095.00	279,237.00	279,237.00		
		71	Programas delegacionales de apoyo a MYPES	APOYO	70.0	70.0	70.0	100.0		907,095.00	279,237.00	279,237.00	100.00	100.00
	08		La Infraestructura para el Fomento Económico se Amplia y Mejora							1,807,600.00	48,302.00	48,302.00		
		72	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	PROYECTO	12.0	2.0	3.0	150.0		1,807,600.00	48,302.00	48,302.00	100.00	150.00
35			El Empleo es Promovido en un Marco de Productividad y Protección Laboral							339,700.00	114,892.60	114,892.60		
	03		Se Promueve la Generación de Empleos Dignos y Permanentes							339,700.00	114,892.60	114,892.60		
		71	Programas delegacionales de fomento al empleo	ACCION	11.0	11.0	34.0	309.1		339,700.00	114,892.60	114,892.60	100.00	309.09
			TOTAL U.R.G.							1,114,114,202.00	988,848,730.63	988,848,730.63		

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. M. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

046

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscara obtener para el Distrito Federal un trato mas equitativo y transparente en la asignación de las participaciones y transferencias federales , y se buscara el incremento de los fondos destinados par el desarrollo social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).-Se llevaron a cabo estudios y evaluación de la gestión que permitieron evaluar y atender rezagos con las áreas que presentaron problemas más agudos en la Delegación, con el objeto de eficientar y simplificar procesos administrativos, eliminando los tramites obsoletos, se redujeron los tiempos de los procesos y programas de atención a la ciudadanía, se brindó el otorgamiento de 150 becas a egresados de Instituciones Educativas del Distrito Federal, los cuales fueron distribuidos en las distintas áreas operativas y administrativas según lo requirieron con el perfil solicitado por las mismas. Para tener un mejor desempeño del personal en esta Delegación. se otorgaron 36 cursos de capacitación en diferentes etapas para las distintas áreas administrativas y operativas denominados: El nuevo servidor público con enfoque de Equidad de Género; Servicio de calidad para la ciudadanía; integración de equipo de trabajo; La importancia del juego en el aprendizaje del niño; Windows vista media (soporte de paquetería); Jardinería; análisis de la Ley de Obras Pública; Atención y servicio al ciudadano; Mantenimiento (actualización de mecánica general y electromecánica); Electrometría; Ley de procedimientos administrativos; Certificación en poda, derribo, transplante y restitución de árboles; Renovación para la certificación en poda, derribo, transporte y restitución de árboles; Perspectiva de género, violencia y contención; Conferencia transparencia y rendición de cuentas; Educación vial (manejo defensivo) (3); Windows (4); Words (4); Power point (4); Excel (3); Introducción a la administración de documentos y archivo (2) y Como enseñar creativamente .

B).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑÓ CRTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06	01	71	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA PLÚTICA DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existente entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se continua con la política de gobierno austero y transparente mediante el cual los recursos público, realizaron las Bases Generales de Colaboración celebradas con el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), por el cual se desarrollo el Programa de Competitividad Delegacional en materia de vivienda; Se celebró el Convenio de Transferencia de Recursos Humanos y Financieros con la Concejería Jurídica y de Servicios Legales en el Distrito Federal, con el objeto de establecer un solo mando Administrativo de los Juzgados Cívicos y del Registro Civil; Se firmo el Acuerdo por el que se expide el Programa Delegacional para la Prestación del Servicio Público de Limpia en la Delegación Azcapotzalco, para el manejo adecuado de los residuos sólidos; Se celebro el Convenio de Colaboración con la Planta de Asfalto, para el suministro de mezcla asfáltica y el servicio de fletes; Se firmó el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de unir esfuerzos para el mejoramiento de la imagen urbana; Se celebró el convenio de Colaboración con el INVI para el desarrollo de Programas de Vivienda; Se firmó el Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, para establecer las bases y mecanismos de coordinación para lograr el aprovechamiento de los recursos materiales y financieros de las áreas educativas, culturales y deportivas, de esta forma se continúa con el fortalecimiento de la vida democrática en esta Demarcación; Comparecieron en los meses de mayo, septiembre y diciembre la Jefa Delegacional y el Jefe Delegacional respectivamente, para informar de los avances ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

B).- No presenta variación la meta alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta alcanzada con respecto a la modificada..

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORREA
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	71	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	POLICIA

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará la participación ciudadana en estrategias de prevención del delito y seguridad pública.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificada

A).- En esta actividad no se realizaron actividades, derivado a que se redujeron el total de los recursos para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración y Coadyuvancia celebrado con la Secretaría de Seguridad Pública, así como la meta física.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto al original, se debió a la reducción de los recursos y la meta para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración y coadyuvancia celebrado con la Secretaría de Seguridad Pública, motivo por lo cual no presentó meta.

C).- No presentó variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	SERVICIO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Las acciones realizadas por la Coordinación de Seguridad Pública son las siguiente: 10 sesiones del Comité Delegacional de Seguridad Pública; se entregaron 2,500 alarmas vecinales a la comunidad de Azcapotzalco; se instalaron 4 cámaras más de vigilancia en el perímetro de la Delegación; así como los Operativos de Prevención al Delito, Operativos Conjuntos y Operativos Especiales, desglosándose la siguiente manera: 8 "Operativos Centinela" (patrullaje los días viernes y sábados alternadamente en horario nocturno, realizados en base a las denuncias por parte de la ciudadanía); "operativo Brigada" (patrullaje por las colonias donde se realizaron los recorridos y eventos con el Jefe Delegacional); "Operativo Relámpago" (patrullaje a velocidad sorpresivo en los centros deportivos y parques de la Demarcación); "Operativo Avalancha" (se realizaron en las zonas de difícil acceso para las patrullas conforme a la incidencia delictiva reportada por la Procuraduría); "Operativo de Acciones Preventivas" (vigilancia en los puntos donde reportan operación para erradicar dicho problema); "Operativo Nocturno" (se realizan los días viernes y sábados en horarios nocturnos en las colonias de mayor índice delictivo); "Operativo Circuito Escolar" (implementado los días viernes en las escuelas de nivel medio superior para evitar actos vandálicos entre los estudiantes); "Operativo Escuela Segura, Libre de Drogas" (se realizó la supervisión diaria en las 33 escuelas de la Demarcación para evitar el consumo de drogas); "Operativo Vehículos y Trailers Chatarra" (se dio respuesta a las demandas ingresadas por CESAC, Programa Jueves del Sol, Jornada del Sol, reuniones territoriales y demás denuncias); "Operativo Triángulo" (incrementado en los cuatro sectores atacando principalmente las tres colonias más conflictivas de cada uno de ellos); "Operativo Tornado" (implementado entre la S.S.P. y la Delegación Azcapotzalco dentro de dicha acción se realizaron los operativos "Rastrillo", "Visión", "conduce sin alcohol" y "Chatarra"); "Operativo Escarabajo" (realizado entre el municipio de Tlanepantla y la Delegación Azcapotzalco, fines de semana en las colonias limítrofes de ambas entidades); "Operativo Medusa" (realizado entre el municipio de Naucalpan y la Delegación Azcapotzalco en las zonas del límite de ambas entidades); "operativo de Ataque Frontal contra el Narcomenudeo (A.F.A.N.)" (localización y detección de puntos de narcomenudeo en las distintas colonias de la Delegación Azcapotzalco); "Operativo contra Arrancones" (se realizó en las zonas donde se llevan a cabo carreras de autos, principalmente en la Av. de las Granjas, y demás puntos, en horarios nocturnos); "Operativo de Día de Reyes" (se brindo protección a los consumidores en las zonas de mayor concentración de personas, como son: Col. Azcapotzalco, Prohogar, San Pedro Xalpa y San Juan Tlihuaca); "Operativo de Semana Mayor" (vigilancia en las 105 iglesias de la Demarcación y operativo permanente para evitar el desperdicio de agua);

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	72	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	SERVICIO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

"Operativo de Vacaciones de Verano" (se realizó la vigilancia constante en las zonas más visitadas por los paseantes como son: Plazas, Deportivos, Parques y Centros Comerciales); "Operativo de Acción y Prevención en la Zona Industrial Vallejo" (brindar un ambiente de seguridad y confianza para los empresarios, trabajadores y transeúntes de la Zona Industrial Vallejo, vigilancia permanente en puntos con mayor índice de delitos); "Operativo Viva México" (implementado para resguardar las festividades de la Delegación en el mes de Septiembre); "Operativo Cuatlicue" (se cubren los 7 panteones de la Delegación y los eventos culturales en la Explanada Delegacional y Av. Camarones); "Operativo Protección Obrera" (vigilancia permanente en la Col. Industrial Vallejo en los puntos más conflictivos); "Operativo Invierno" (se brindó protección a todos los visitantes y comerciantes de las zonas de mayor abastecimiento como son: Azcapotzalco y Prohogar); "operativo Fiestas Decembrinas" (se trabajó de manera coordinada con autoridades de Tlanepantla para cubrir las principales vialidades y "Operativos de Eventos Masivos" (se brindó protección en eventos del Día del Niño, Feria del Empleo, Ferias Escolares, Fiestas patrias, Fiestas del mes de Octubre y Fiestas Decembrinas).

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	71	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: El Gobierno de la ciudad creará un sistema de prevención y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico; se actualizará el Atlas de riesgos y se avanzará en los cuerdos par la ampliación de su cobertura hacia el ambito metropolitano.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Las acciones realizadas por el Área de Protección Civil está distribuida en tres rubros, el primero "Creación de Políticas de Prevención y Programas de Protección Civil en Caso de Emergencias" par lo cual se realizaron 128 cursos de Capacitación sobre la Prevención y Protección en caso de Emergencias, participando 4,216 personas; se realizaron visitas Oculares de diferentes emergencias 152 ingresadas a través del CESAC y 237 directamente en el área, se realizaron 230 Asesorías en materia de Prevención y Capacitación a giros mercantiles y escuelas, beneficiando a 65 giros mercantiles y 26 escuelas; se efectuaron 30 simulacros de los cuales destaca el realizado el 19 de septiembre por la conmemoración del terremoto sufrido en el año de 1985; se revisaron 87 mercados, 47 Unidades Habitacionales; el segundo " Emergencias Atendidas" para lo cual se atendieron las siguientes emergencias: 43 incendios, 577 choques vehiculares, 315 atropellados, 6 intoxicados, se atendieron 70 árboles en riesgo, 1003 personas enfermas, 3 personas electrocutadas, 11 fugas de agua, 76 fugas de gas tóxico, 1319 personas lesionadas, atención de cortos circuitos en transformadores o en mal estado, 87 personas fallecidas, 1 derrame de sustancias peligrosas, 10 atenciones y traslados de indigentes, 43 retiros de enjambres de abejas, 2 quemas de basura, 16 atenciones a cables caídos o colgados, 126 apoyos a eventos, retiro de 2 anuncios Espectaculares en riesgo, 17 postes en riesgo, 3 amenazas de bomba, 9 encharcamientos, 12 socavamientos, 11 explosiones y/o conatos de incendio, 3 revisiones a instalaciones en mal estado, 29 quemas de juegos pirotécnicos, 2 apoyó a desalojos y la tercera la de "Revisión de Programas Internos de Protección Civil" como los 174 Ingresos, 92 Actualización, 55 Autorizaciones de los Programas Internos de Protección Civil, los 60 Ingresos para el Cumplimiento en materia de Protección Civil y 53 Cumplimientos en la misma materia, así como la Actualización Permanente del Atlas de Riesgo de la Delegación. Con estas acciones se atendieron las emergencias de la población de Azcapotzalco.

B).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada,

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultada" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CONTRERAS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsaran reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y sescriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se brindaron pláticas sobre violencia familiar, asesorías jurídicas, etc., para promover la equidad de género; se llevo a cabo el "Día Internacional de la Mujer" con una jornada en la Explanada Delegacional con la aplicación de estudios clínicos cervico uterino, ultrasonido pélvico, ultrasonido mamario, química sanguínea y osteoporosis; "El Día de la No Violencia Contra las Mujeres" donde se atendieron a 10,000 personas, brindándoles los servicios con una duración de lunes a viernes con actividades como: Cursos de Capacitación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del D.F., Cine, Video-debate de la Historia de la vida de 7 mujeres, Instalación de mesas de información de diferentes Instituciones como la Procuraduría de Justicia, UAPVIF, Fundación Mexicana contra el SIDA, MEXFAM, CDHDF, INMUJER, etc.

B).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se le brindó atención a 900 niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, a través de 12 Centros de Desarrollo Infantil y 2 Jardines de Niños con personal docente calificado, el objetivo fue ofrecer a la comunidad el servicio de estancias maternas, infantiles y preescolar, para las madres trabajadoras de esta Demarcación.

B).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).- No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	04	71	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFIA	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: A partir del respeto a los derechos de las mujeres, se garantizará su libertad a decidir sobre su cuerpo y salud productiva mediante programas de prevención y atención a la salud integral.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Las acciones realizadas son las siguientes: en el mes de febrero, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre se llevó a cabo "La Mega Jornada de Salud Familiar 2009" en la cual se realizó la entrega de resultados de los estudios de mastografía en la Explanada Delegacional, en la Subdirección de Servicios Sociales, así como las 10 jornadas de aplicación de estudios de mastografía en las colonias Santa Bárbara, Prohogar, San Pedro Xalpa, San Miguel Amantla, San Juan Tlhuaca, Explanada Jardín Hidalgo col. Azcapotzalco, El Rosario, U.H. Xochinahuac, San Arcos y San Antonio., se beneficiaron a 750 personas.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto al original, obedeció a que en el mes de marzo y abril por la contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de salud, derivado de el virus de la influenza no se llevaron a cabo estudios de mastografía, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	06	70	APOYOS COMPLEMENTARIOS A JEFAS DE FAMILIA	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se otorgaron 2,272 ayudas a Jefas Madres de Familia, realizándose para el otorgamiento de este beneficio visitas domiciliarias con la finalidad de elaborar los estudios socioeconómicos para conocer si reúnen los requisitos y permanecen con el status de madres solteras para ingresar al programa, reuniones con Asociaciones Cívicas, reuniones con asambleas de barrios, se realizaron 3 entregas de tarjetas a beneficiarios y se actualizó el padrón de beneficiarios, ejerciéndose un monto de \$12,709,605.17

B).- La variación que presenta la meta física alcanzada con relación a la original, fue derivado por la reducción de recursos que se aplicó en esta actividad por los ahorros obtenidos por la bajas en el padrón de beneficiarios por diferentes motivos, originando con esto la reducción de la meta física de esta actividad, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, se debió a las bajas en el padrón de beneficiarios por cambios de domicilio, yano tener el estatus de madres solteras y no cumplir con los requisitos que se les solicita para poder tener derecho a los beneficios de esta ayuda, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	71	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsara la acción coordinada de las diversas instancias de gobierno para promover acciones tendientes a combatir la violencia intrafamiliar.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).-En el transcurso del año se le brindó a 232 atención Jurídica, Psicológica, atención médica, lectura de género, manualidades artísticas, así como alojamiento a Mujeres en Situación de Violencia Familiar y a sus hijos menores en el Albergue de Azcapotzalco; en el mes de diciembre se llevo a cabo el evento de Lucha contra el SIDA

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue debido a que esta actividad esta supeditada a las necesidades y a las solicitudes que nos hagan las mujeres en situación de violencia intrafamiliar para darles el servicio y atención en el Centro de la Mujer Maltratada de esta Delegación, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, fue debido a que esta actividad esta supeditada a las necesidades y a las solicitudes que nos hagan las mujeres en situación de violencia intrafamiliar para darles el servicio y atención en el Centro de la Mujer Maltratada de esta Delegación, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES.	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno brindará atención integral en salud y ayudas a Adultos Mayores, se ampliará la atención médica domiciliaria, con especial consideración a la perspectiva de género.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el transcurso del año se llevaron a cabo entrega de ayudas económicas a (4,278) adultos mayores realizando acciones de visitas domiciliarias, levantamiento de estudios socioeconómicos para verificar su domicilio y que tengan la edad requerida para recibir esta ayuda; así como las siguientes actividades: ejercicio de acondicionamiento física y aeróbico, prestamos de libros, juegos de mesa, baile de salón, caminata de la salud, talleres de lectura y manualidades (tejido, filigrana, listón y pintura), video cine, pláticas de salud (dieta del diabético), pruebas de salud (glucosa y presión arterial), paseos recreativos (a la Trinidad Estado de México), sábados de danzón, torneos de domino, expedición de tarjetas INAPAM, platicas de orientación, asesoría y canalización y asesoría Notarial 77, colocación de ofrendas del día de muertos, relatos revolucionarios, levantamiento de ofrendas, paseo a Xochimilco, bazar navideño, bailando al ritmo del pasado (día del abuelo y paseos recreativos a distintos lugares de la ciudad, ejerciéndose un monto de \$ 25,504,349.00

B).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a los ahorros presupuestales obtenidos en esta actividad y para darle suficiencia al Programa de Apoyos complementarios a Jefas de Familia para otorgarles una ayuda de \$ 253.00 a \$400.00, motivo por lo cual la meta no se alcanza.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, obedeció a la Disposición del Gobierno del Distrito Federal en reducir el apoyo que otorga a los 70 años a 68 años, con esto esta Dependencia tuvo que dar de baja del padrón de beneficiarios a adultos mayores de 68 años ya que se les otorgaba la ayuda a adultos de 70 años, así como por los cambios de domicilio, defunciones y no cumplir con los requisitos para otorgarles el beneficio, motivo por lo cual la meta nos se alcanzó.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	03	71	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliarán las políticas y programas de atención a las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y sus derechos a la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se otorgaron 1,414 ayudas económicas a personas discapacitadas, realizando visitas domiciliarias a los solicitantes del programa de apoyo con la finalidad de elaborar su estudio socioeconómico para conocer si reúnen los requisitos para ingresar al programa. verificando también que los beneficiarios actuales continúen viviendo en el mismo domicilio, así como que las constancias médicas estén actualizadas, para que con esto se actualice el padrón de beneficiarios, ejerciéndose un monto de \$ 6,868,567.00

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con relación a la original, fue derivado por la reducción de recursos que se aplicó en esta actividad por los ahorros obtenidos por la bajas en el padrón de beneficiarios por diferentes motivos, originando con esto la reducción de la meta física de esta actividad, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).- La variación de la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a que periódicamente se actualizó el padrón de beneficiarios, causando baja en los últimos meses del ejercicio las personas que no cumplieron con los requisitos para el otorgamiento de este apoyo, así como a que hayan cambiado de domicilio por el fallecimiento del beneficiario, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO GÓMEZ
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOITZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	01	71	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).-En esta actividad se realizaron actividades como cursos de capacitación en los Centros de Desarrollo Social y Comunitario de artes y manualidades, de asesoría jurídica, de implementos laborales, en los Cyber Centros que se encuentran en las distintas Bibliotecas que se encuentran dentro de esta Delegación como cursos de computación Word, Exel, Power Point, a iniciados y avanzados, se atendieron a 4,952 personas.

B). La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, obedeció a que en el mes de marzo y abril se dejó de realizar los cursos, derivado a la emergencia de salud por motivo de la influenza, motivo por lo cual la meta no se alcanzo-

C).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, obedeció a que en el mes de marzo y abril se dejó de realizar los cursos, derivado a la emergencia de salud por motivo de la influenza, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	71	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	UNID. HAB.

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortaleciera el desarrollo integral de la sociedad, facilitando el acceso a la vivienda y el equipamiento social metropolitano y regional.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se les dio atención a 14 Unidades Habitacionales ubicadas en U.H. San Mateo N° 27 Col. la Preciosa ;U.H. Av. Tezozómoc N°292 Col. Tezozomoc; U.H. Pro mejoras, Nextengo N° 453 Col. San Miguel Amantla; U.H. Bugambilias N°28 Col. San Martín Xochinahuac; U.H. Almaraz, Azteca N°21 Col. Azcapotzalco; U.H. Wake, Wake N°127 Col. Libertad; U.H. Granjas N°245, Col. Jardín Azpeitia; U.H. Antigua Calzada de Guadalupe N°149 Col. San Marcos; U.H. Edificio Coltongo, Cuauhtémoc N°16, Col. Coltongo; U.H. Ecología Impacto Novedades, San Pablo Xalpa N° 434, Col. San Martín Xochinahuac; U.H. Víctor Hernández Chova rubias N°145, Col. San Juan Tlihuaca; U.H. Fortunato Zua Zua, N° 90, Col. San Juan Tlihuaca y U.H. Del Carmen, Azcapotzalco la Villa N°80, Col. del Maestro, consistente en el suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico en techumbre, suministro y aplicación de sellador acrílico, suministro y aplicación de pintura vinil acrílica, reparación de superficie sobre aplanado, resanes menores en base de cemento, reparación de superficie sobre pasta rayada,

B).- -La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento de Unidades Habitacionales , motivo por lo cual la meta no se alcanza.

C).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a que se programaron fuera del calendario las U.H. Del Carmen; U.H. Fortunato Zua Zua; U.H. San Juan Tlihuaca y U.H. almaraz, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementarán estrategias que fortalezcan la rehabilitación y la reinserción social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron brigadas de desarrollo comunitario, así como acciones diversas de apoyo a la economía doméstica tales como: corte de pelo, reparación de electrodomésticos, círculo infantil, juegos de mesa, prevención de adicciones, reparación de calzado, asesoría jurídica, registro civil, vacunas antirrábica, programa de lentes, aparatos auditivos, información a personas con discapacidad, INEA, información para personas adultas mayores, bolsa de trabajo, maquillaje infantil, así como servicio médico, psicológico y dental y centro del derecho de la mujer en las siguientes colonas: Azcapotzalco Centro, Liberación, Providencia, Coltongo, Los Reyes, San Pedro Xalpa, Santa Bárbara, Ferrería, San Álvaro, Arrenal, U.H. Francisco Villa, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Presidente Madero, San Antonio, Santa Lucía, Cosmopolita, Tezozómoc, San Sebastián, U.H. el Rosario, Reynosa, San Rafael, San Miguel Amantla, Victoria de las Democracias, Pro Hogar, U.H. Xochinahuac, U.H. Los Leones, Santa Inés, Del Gas, Jagüey, La Raza, Sindicato Mexicano de Electricistas y en la Explanada Delegacional los días "Jueves del Sol", además se llevó a cabo las brigadas comunitarias en la Ciclopista en la Col. San Rafael y el programa de Campaña de Invierno (cena caliente del 1º al 31 de diciembre de 2009, donde se repartieron cenas calientes a personas en situación de calle en el Jardín Hidalgo, Col. Santa Inés y San Martín Xochinahuac "el polvorín"), beneficiando a 235,000 personas.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a que en el mes de abril y mayo se dejó de dar el servicio debido a la contingencia de sanidad por el virus de la influenza y que fue dictaminada por la Secretaría de Salud, motivo por lo cual la meta no se alcanza.

C).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, se debió a que en el mes de abril y mayo se dejó de dar el servicio debido a la contingencia de sanidad por el virus de la influenza y que fue dictaminada por la Secretaría de Salud, motivo por lo cual la meta no se alcanza.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se ofrecieron 28,588 acciones a la ciudadanía en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario con los siguientes talleres y manualidades: baile de salón, jazz, ritmo vital, guitarra, hawaiano, danza clásica, ballet moderno, danza árabe, danza regional, teatro, aeróbica, gimnasia 3ra. edad, tejido y bordado en listón, arreglos artísticos, belleza, pintura en tela, corte y confección, repostería, dibujo, idiomas (ingles), asesorías de tareas, yoga, kung fu, tae kwon do, repostería, así como servicios de estimulación temprana, medicinas alternativas-homeopática, médico general y dental, psicológico, alfabetización, actividades deportivas, taller de integración familiar, pláticas de prevención, entre otras.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue derivado de la contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud que ocasiono el virus de la influenza no permitiéndonos hacer reuniones masivas por el problema que podía ocasionar a las personas, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, fue derivado de la contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud que ocasionó el virus de la influenza no permitiéndonos hacer reuniones masivas por el problema que podía ocasionar a las personas, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	73	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	SERVICIO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se acumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).-La Delegación cuenta entre sus servicios de ayudas a la población el programa de servicios funerarios gratuitos a la ciudadanía de escasos recursos , para esto en el ejercicio en comento se atendieron 468 servicios funerarios destacando que estos servicios consisten en servicios de carroza, velación en los panteones de esta Delegación y ataúdes, además se les brinda atención de calidad y calidez a los familiares solicitantes de este servicio.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a que el fallecimiento de una persona es un hecho impredecible y se atiende de acuerdo a la demanda de la solicitud del servicio, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a que el fallecimiento de una persona es un hecho impredecible y se atiende de acuerdo a la demanda de la solicitud del servicio, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIO EFICIENTE Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En esta actividad se realizaron 4 proyectos que son: Mantenimiento a Centros de Desarrollo Infantil; Mantenimiento a Panteones; Mantenimiento a Centros de Desarrollo Social y Comunitario e Inmuebles Públicos, de los cuales se desprenden las siguientes acciones realizadas.

-Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).- Se le dio mantenimiento a los CENDIS Prohogar, Azcapotzalco, Arenal, Benito Juárez, Reynosa Tamaulipas, N°25 José Vascóncelos, La Rosita, N°4 Gabriela Mistral, Cosmopolita, Nueva Santa María y Tlatilco consistente en trabajos de albañilería, pintura, instalación de gas, electricidad, tablaroca, plomería, herrería y retiro de escombros.

-Mantenimiento de Panteones.- Se le dio mantenimiento a los panteones Santa Lucía, San Isidro, Módulo de Velación y Cremación San Isidro, San Juan Tlihuaca y Santa Cruz Acayucan consistente en retiro de escombros, retiro de basura, electricidad, traslado de material, albañilería, colocación de cortineros, desazolve, herrería y pintura.

-Mantenimiento a los Centros de Desarrollo comunitario.- se le dio mantenimiento a los Centros de San Marcos Francisco J. Mújica, Jardín Azpeitia, José María Mata, Providencia, San Antonio, San Juan Tlihuaca, San Pedro Xalpa y Petrolera, consistente en trabajos de pintura, herrería albañilería, plomería, retiro de escombros, desazolve, lavado de tinacos, cambio de tabla roca, aplicación de primer y carpintería.

-Inmuebles Públicos.- mantenimiento a la Bodega de limpia Clavería, Nueva Santa María, Parques y jardines Puente Guerra, Camarones, campamento Cotita, Edificio Delegacional, Oficina de licencias y Control Vehicular, Atrio de la Parroquia de Azcapotzalco, campamento del Gas, Centro de apoyo a la Mujer, entre otras, consistente en retiro de escombros, retiro de basura, electricidad, traslado de material, albañilería, colocación de cortineros, apoyo con vehículos, desazolve, herrería, plomería, limpieza, tablaroca, carpintería.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento de viviendas, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOZALCO.

R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
18	02	71	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno impulsará la cooperación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud, para lograr una gestión más efectiva de salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el Centro de Control Canino se realizaron 3,063 acciones, proporcionando a la ciudadanía los servicios de veterinaria, Razzias, perros capturados, jornadas sanitarias, se atienden las denuncias ciudadanas, asesoría médico veterinaria, esterilizaciones, sacrificios, captura de animales agresores, animales donados y vacunación antirrábica, se efectúa el diagnóstico de Indre Negativo,

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a las acciones realizadas en las colonias Nextengo y San Pedro Xalpa en las campañas de vacunación antirrábica las cuales fueron solicitadas por la comunidad de esas colonias y no se tenían contempladas en el programa operativo de esta actividad, motivo por lo cual la meta se rebaso.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a las acciones realizadas en las colonias Nextengo y San Pedro Xalpa en las campañas de vacunación antirrábica las cuales fueron solicitadas por la comunidad de esas colonias y no se tenían contempladas en el programa operativo de esta actividad, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
18	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscarán mecanismos que promuevan una cultura de la calidad en todo el sistema de salud mediante la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se llevaron a cabo la primera semana de salud, aplicando las vacunas para la poliomielitis, gripe viral, tuberculosis, pentavalente, neumococo, sarampión y rubéola, tétanos, hepatitis en niños, virus del papiloma en adolescentes y administración de albendazol en el mes de febrero, en el mes de marzo se realizó la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica, en el mes de abril, mayo y junio se otorgaron servicios de salud a la población de Azcapotzalco a niños y niñas por paquete tales como: examen general de orina, RH, exudado faríngeo, coproparasitoscópico, biometría hemática, así como paquete para hombres de VDRL, electrocardiogramas, desintometría ósea, biometría hemática, química sanguínea de 12 elementos, en el mes de octubre se llevó a cabo la tercera semana de salud con un total de 5,218 vacunas aplicadas, y en los meses de noviembre y diciembre se llevaron a cabo servicios ambulatorios de salud a la comunidad de Azcapotzalco.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, obedeció a la atención por la contingencia emitida por la Secretaría de Salud para darles el servicio médico a personas que presentarán síntomas del virus de la influenza por lo que se realizaron campañas casa por casa para darle atención y canalizar a los hospitales más cercanos a los ciudadanos que presentarán estos síntomas, motivo por lo cual la meta se rebaso.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, obedeció a la atención por la contingencia emitida por la Secretaría de Salud para darles el servicio médico a personas que presentarán síntomas del virus de la influenza por lo que se realizaron campañas casa por casa para darle atención y canalizar a los hospitales más cercanos a los ciudadanos que presentarán estos síntomas, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
19	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON ADICCIÓN	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Fortaleceremos los programas para la promoción, prevención y menjo de riesgos y daños a la salud; en especial, la prevención en materia de adicciones para reducir el consumo del alcohol, tabaco y drogas ilegales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se le dio atención a 360 personas llevando a cabo diversas actividades para los internos con problemas de adicción en los diferentes Centros de adicción de Azcapotzalco como sesiones psicológicas, consultas médicas, terapia grupal, lectura comentada, terapia de grupo familiar, actividades deportivas, talleres de dibujo y videodevates, talleres de computación, asimismo se impartieron conferencias de prevención contra las adicciones en el Colegio de Ciencias y Humanidades de Azcapotzalco, Colegio de Bachilleres El Rosario, Parroquia Fátima, en las Colonias Pro-hogar, San Bartolo, en el C.D.C. Catpilli, a los empacadores de las tiendas Wall Mart (Cuitlahuac y Azcapotzalco), Soriana (Azcapotzalco), Comercial Mexicana (Azcapotzalco), C.C.H. Azcapotzalco, en la Escuela Sec. N° 27, 174, 54, 242, 193, 42, 50, 115, Sec. Tec. 15.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOITZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la practica docente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En esta actividad se realizaron dos proyectos para la construcción de comedores para las escuelas Primarias 13 de Septiembre de 1847 y General Felipe Ángeles, consistente en el levantamiento del área, costos unitarios, planos del levantamiento, memoria de cálculo para la construcción de los mismos.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTEAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II. ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A NIVEL BÁSICO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la practica docente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se le dio mantenimiento mayor preventivo y correctivo a 58 escuelas denominadas Jardín de Niños Amanecer, Amentacatl, Ángel María Garibay Quintana, Celia Amescua, Eduardo Claperade, Herminio Keny, Ixtlahuac, Juan de Dios Rodríguez Heredia, Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes, Luis Braille, Manuel José Otón, Miguel Hernández, Pitzilli, Roberto Koch, Rudyard Kipling, Enrique Laubsher, Cleotilde González García, Aquiles Elourduy, Saltillo y Tlatilco; Escuelas Primarias Cesar López de Lara, Manuel Belgrano, Martín Oyamburu, Francisco Villa, Jesús Sotelo Inclan, Julio Verne, Mi Patria es Primero, Mexitli, José Vasconcelos II, Club de Leones, Rosario Castellanos Figueroa, 14 de Julio, Ángel Peralta, Candido Navaro, Carlos Marx, Fernando Montes de Oca, Francisco Javier Mina, Amalia González Caballero, América Latina, Austria, Emperador Cuitláhuac, Estado de Guanajuato, Faja de Oro, General Adalberto Tejada, George Cuisenaire, Kyoto, Presidente de México, Emma Godoy, Prof. Elmira Rocha García, Prof. Luis de la Brena, Prof. Rosa Torres González, Temachtiani, Tierra y Libertad; Escuelas Secundaria N°25 Fernando Montes de Oca, N°242 Margarita de Gortari Carvajal y Salinas, N° 192 Vicente Riva Palacios, N°300 Jesús F. Contreras, N°193 Juan Carrillo, N°203 Azcapotzalco, consistente en desazolve, electricidad, albañilería herrería, plomería retiro de escombro, pintura, lavado de tinacos, primer a la madera, lavado de cisternas, lavado de mobiliario, instalaciones hidrosanitarias, impermeabilización, carpintería, acabados de piso.

Asimismo se le dio mantenimiento menor de traslado de arena, plomería, desazolve, herrería, lavado de tinacos, retiro de escombros lavado de mobiliario, pintura a los Jardines de Niños Angelina Juárez, República de Brasil, República de Paraguay, trabajadores Petroleros, República Islámica de Irán; Escuela Primarias, Centenario de la Constitución del 57, Emiliano Zapata, Enrique Corona Morfin, Justo Sierra, Vicente Alcaraz, El Maestro Mexicano, Emperador Cuauhtémoc, Ing. Guillermo González Camarena, Internado de Educación Primaria N° 2, Ejército Mexicano, Sotero Prieto, Vidal Rivero, Austria, Estado de Nuevo León, Mártires del Agrarismo, Obrero Mexicano, República de Corea, 13 de Septiembre, 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, el Niño Agrarista, Leyes de Reforma, Pablo Neruda y República de Francia; Escuelas Secundarias N°15 Pablo Hope Hope, N°25 Fernando Montes de Oca, N°38 Ing. Manuel Cuellar Guerrero, N°140 Netzahualcoyotl, Tele secundaria N°71, N°174 Amado Nervo, Central de Laboratorio y Talleres, N°54 República de Bolivia, N°78 Enrique Arteaga Luna, N°207 estado de Israel, cabe mencionar que estos planteles educativos no se tenían contempladas en el programa operativo anual y se efectuaron estos mantenimientos por solicitudes de Profesores y Padres de familia de dichos planteles a lo que se atendieron sus necesidades.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A NIVEL BÁSICO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la practica docente.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se redujo la meta para dar cumplimiento a el Oficio N° DGE B/0318/09 en el cual nos reducen el presupuesto por tratarse de recursos que no fueron comprometidos al 31 de mayo cancelando el mantenimiento preventivo y correctivo de 33 escuelas, motivando con esto que la meta no se alcanzara.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, obedeció a la solicitud de padres de familia y profesores para darles mantenimiento las escuelas primarias Emma Godoy, Faja de Oro, Presidente de México, Amalia González Caballero, Francisco Villa, Carlos Marx, Saltillo y Fernando Montes de Oca, las cuales no estaban contempladas en el programa de mantenimiento, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	PROGRAMA DELEGACIONAL DE CULTURA	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: en coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación, creación y divulgación del arte y cultura.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se llevaron a cabo 2,631 eventos realizando las siguientes acciones como festival Xochiquetzal, información educativa, danza azteca, conciertos ciclo de cine erótico del amor, presentación de revista Miguel, ballet folclórico, presentación de coro "La Hormiga Feliz, Azcapotzalco a todo color, encuentro de trova, ballet tradicionales de México, Inauguración de exposiciones colectivas de arte y sexo y libertad, Amor y desamor, discurso del placer Bodi Paint, vicios privados virtudes públicas, eventos de cine, presentaciones del coro infantil de la escuela primaria José Vasconcelos, videodevates, danzas, talleres en la Casa de la Cultura como: adaptación, acuarela, árabe, guitarra clásica, baile de salón, canto danza contemporánea, danza regional, ecenografía experimental, expresión corporal hawaiano, jazz, inglés, performance, piano violín; en el centro Cultural Nahui Hollin se efectuó tae Kwan do y danza árabe; En el Centro José María Pacheco, acuarela, guitarra experimental e ingles; en la Sala de Arte Fernando Montes de Oca, ballet clásico, kung fu, tejido, bordado, yoga, expresión creativa y guitarra; La Banda sinfónica de Azcapotzalco participo en IMSS, festividades de la parroquia el Rosario, ceremonia cívica Esc. Sec. N°115, ceremonia cívica del Día de la Bandera, en la Sec. N°23, en el Instituto del Cobre, se impartieron platicas de intolerancia, rivalidad de los niños, derecho del paciente terminal, homenaje a Jaime Sabines, conciertos de trova de boleros con guitarra, se atendieron visitas escolares al Centro Cultural la Hormiga, de las escuelas primarias Agrarismo , Niño Agrarista, se le dio atención en las bibliotecas de servicios digitales, servicio de préstamo de libros a domicilio, talleres de lectura, se dio servicio de Internet gratuito en las bibliotecas, Fernando Montes de Oca, estado de México, José María Vigil y Jorge Alberto Manríquez, se realizo la semana Nacional de América Latina, el día Internacional de la Mujer festival del eccionocio 2009, concurso nacional de interpretación músico vocal, 2º Aniversario de la Despenalización de l Aborto, concierto de Regué, 6º encuentro de escritores y publicaciones culturales, evento de los 150 años del Registro Civil, cursos de verano, 6º festival cultural Azcapotzalco 2009, expo venta de libros en el Jardín Hidalgo, Parque Nueva Santa María, explanada delegacional y Parque Tezozómoc, homenaje a José Emilio Pacheco en la casa de la palabra, clausura de los cursos de verano, festival Holístico, Cultivando las calles, festejos Patrios, desfile cívico militar, grito de la Independencia, día mundial de Hábitat, creación de terrario observación y conclusión, reflexión y taller de cultivos, crónica de Azcapotzalco con la Lic. María Elena Solórzano y Lic. Yolanda García Bustos, traducción del códice (No hay sugerencias) por el Prof. Javier Mijangos, dinámica de juegos del medio ambiente, día de muertos ofrenda Magna, carros enlodados, narración de leyendas, concurso de ofrendas, calaveras literarias, elaboración de tapetes monumentales, talleres de piñatas, pláticas sobre festividades navideñas, simbolismo de las piñatas,

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	PROGRAMA DELEGACIONAL DE CULTURA	EVENO

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: en coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación, creación y divulgación del arte y cultura.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

posada y presentación de pastorelas en las colonias Coltongo, el Rosario, Prohogar, San Pedro Xalpa, el Jagüey,, 1er coloquio de participación ciudadana en los temas de salud, deporte, cultura y atención a grupos vulnerables, exposición de un planteamiento hacia el Bicentenario, entre otras.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue derivado a la cancelación del Festival Cultural Internacional que se llevaría a cabo en el mes de mayo 2009, así como por la contingencia emitida por Secretaría de Salud en relación al virus de la influenza en los meses de marzo y abril no permitiendo encuentros masivos, motivo por lo cual la meta no se alcanza

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, fue derivado a la cancelación del Festival Cultural Internacional que se llevaría a cabo en el mes de mayo 2009, así como por la contingencia emitida por Secretaría de Salud en relación al virus de la influenza en los meses de marzo y abril no permitiendo encuentros masivos, motivo por lo cual la meta no se alcanza

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO COSTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO; SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En esta actividad no se contemplaron acciones derivado a se redujeron los recursos y se cancelaron los siguientes mantenimientos por obras por contrato de los CENDIS Álvaro Leona, Arenal, Petrolera y las Bibliotecas Estado de México, Izcoatl, San Andrés y Fernando Montes de Oca, las cuales se tenían contempladas para desarrollarse en esta actividad.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue derivado a la reducción de recursos en obras públicas por contrato, dejando de efectuarse el mantenimiento de las Bibliotecas Estado de México, Izcoatl, San Andrés y Fernando Montes de Oca, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).--No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada..

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	71	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECRETARIVAS	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En esta actividad se contemplaron 455 acciones consistentes en torneos de fútbol categorías infantil y juvenil, minitorneo de ping pong, torneo de voleibol, torneo de fútbol femenino, torneo de fútbol rápido, juego de fútbol americano infantil, selectivo de beisbol infantil apoyo al torneo deportivo M.N., exhibición de karate carrera a campo traviesa, exhibición de kendo, torneo de voleibol femenino, carrera atlética, torneo de frontón, torneo delegacional de baloncesto infantil, torneo de tenis, exhibición del equipo coreano de tae kwon do, juego de fútbol de veteranos, distrital escolar de baloncesto, distrital de atletismo infantil, cuadrangular de judo, apoyo al torneo de béisbol de veteranos, Active carrera 1.5 kilómetros adultos, apoyo a competencias de atletismo, función de box, clase magna de yoga, carrera atlética activación física 3 kilómetros, torneo de cachibol femenino, ceremonia de inauguración de juegos Intercetis, juegos Intercetis diferentes disciplinas, activete carrera 1Kilometro juvenil, torneo selectivo de karate, juegos recreativos en la playa, juegos de voleibol en la playa, práctica de karate do, evento muévete en bici, juegos recreativos en la alberca, carrera atlética en la playa, béisbol selectivo liga tolteca infantil, celebración del día del niño, carrera a campo traviesa, cuadrangular de cachibol varonil, juegos de básquet bol infantil, torneo de tenis de mesa, torneo selectivo de karate, torneo delegacional de baloncesto infantil, torneo de ajedrez a nivel primaria, cuadrangular de fútbol americano, torneo de frontón, carrera ciclista, juegos de softball, VI concurso de bandas de guerra, torneo de invitación de domino, clase magna de yoga, junta previa de tablas gimnásticas y desfile de fiestas Patrias, junta previa de bandas de guerra y escoltas, concurso de tablas gimnásticas, concursos de bandas de guerra, concursos de escoltas primaria y media superior, concurso de escoltas secundaria y libre, desfile cívico, escolar y deportivo, entrega de premios del desfile del 15 de septiembre, paseo ciclista, torneo de fútbol escolar, torneo de fútbol de la Secretaría de la Salud, evento de activación física para padres de familia, torneo de fútbol de fiestas patronales, apoyo a la elaboración de ofrendas de día de muertos, partido de fútbol de la Delegación Azcapotzalco, taller de calaveras, colocación y exhibición de ofrendas de día de muertos en la calzada Camarones, exhibición y presentación de día de muertos, prueba de atletismo del sector escolar, apoyo a la coordinación del desfile del 20 de noviembre, clase magna de yoga, torneo de cachibol (conmemoración del deportivo Azcapotzalco), torneo de voleibol (conmemoración del deportivo Azcapotzalco, desfile cívico del 20 de Noviembre, carrera por la niñez el Rosario, torneo de kendo, brigada de desarrollo comunitario en la col. San Rafael, Santo Domingo, Reynosa, San Marcos, y ciclovia, actividades recreativas y culturales de atletismo, básquetbol, fútbol y voleibol,

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOIZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	71	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECRETARIVAS	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

final del concurso de escoltas nivel primaria y secundaria, final de juegos infantiles y juveniles de básquet bol rumbo a la Olimpiada Nacional, carrera ciclista circuito de la colonia Plenitud, paseo ciclista muévete en bici, carrera ciclista "Clásica carrera ciclista Efrén Cervantes", clausura del concurso de escoltas "ceremonia de premiación a participantes", entre otras.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, obedeció a la contingencia emitida por la Secretaría de Salud en los meses de abril y mayo en relación a la propagación del virus de la influenza ya que no se pudieron efectuar eventos masivos, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, obedeció a la contingencia emitida por la Secretaría de Salud en los meses de abril y nayo en relación a la propagación del virus de la influenza ya que no se pudieron efectuar eventos masivos, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO GONZALEZ
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DEPORTE COMPETITIVO	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En esta actividad se entregaron apoyos económicos a 12 atletas de alto rendimiento, los cuales a través de conferencias dan a conocer de manera directa a los jóvenes Chintololos las reglas de los diferentes deportes de alto rendimiento y el esfuerzo que implica el sobresalir en cada disciplina atlética.
los Atletas de alto rendimiento son: Daniela Eugenia Velasco Maldonado (Atletismo y Natación), David Navarro Cárdenas (Tenis de Mesa), Alan Job Ortigosa Salazar (Boxeo), Jorge Luis Navarro Cárdenas (Tenis de Mesa), María Angélica Castañeda León (Atletismo de Campo), María del Carmen Rodríguez Rocha (Pesas), Zarate Miguel Vizuet Alvarado (Tenis), María Alejandra Abuela Martín del Campo (Atletismo - Heptatlón), Fabiola Sarai Pérez Igari (Atletismo - Medio Fondo), Héctor Hernández Morales (Atletismo - Pista), Mario Iván Flores Hernández (Atletismo - Caminata), Julieta Jasso Rubio (gimnasia),ejerciéndose un monto de \$336,000.00.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue derivado a que se dieron de baja tres atletas el primero por cambio de domicilio, el segundo por ir a radicar a otra ciudad y el tercero por entrar a trabajar al Instituto del Deporte, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, fue derivado a que se dieron de baja tres atletas el primero por cambio de domicilio, el segundo por ir a radicar a otra ciudad y el tercero por entrar a trabajar al Instituto del Deporte, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II. ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 14 proyectos en los que se efectuaron las acciones de mantenimiento mayor de pintura, albañilería, herrería, retiro de escombros y de basura, electricidad, desazolve y plomería a el Módulo deportivo Encarnación Ortiz, Módulo deportivo Rabaul, Cancha deportiva de fútbol en el trébol, Deportivo San Juan Tlihuaca, Módulo deportivo Minatitlan, deportivo Reynosa (Azcapotzalco), deportivo Ceylan, deportivo Renovación, deportivo Ceylan, deportivo San Juan Tlihuaca, deportivo 20 de Noviembre, deportivo de la Alameda Norte, deportivo Xochinahuac, deportivo Solonica y la continuación del deportivo Azcatl Paqui.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue debido a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al Oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del distrito Federal.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO CORRES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	71	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Protegeremos las áreas ambientales e impulsaremos el aprovechamiento, racional y sustentable, de los recursos naturales de la Ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 8,640,325 m2 de mantenimiento de áreas verdes realizando acciones de barrido, papeleo, corte de pasto, poda de seto, cajeteo de árboles, recorte, afloje y deshierbe, riego, recolección de ramas, boleó y limpieza de andadores en las siguientes colonias, avenidas, jardines y calles como son: camino a Santa Lucía, Av. Tezozomoc, Av. de las Granjas, Av., Camarones, Av. Cuitlahuac, Av., Jerusalén, Av., Nueces, Av., Central, Av. Platanales, Av. Guanábana, Plan de San Luis, Av. de las Culturas, Av. 22 de Febrero, Jardines las Naciones, San Miguel Amantla, Santa Lucía, Ampliación Petrolera, Tezozomoc, Juárez, Glorieta Ahuehuetes, La China, Electricistas, San Álvaro, Nextengo, San Lucas, Clavería, Margarita Maza, Los Vagos, Nueva Santa María, Prohogar, Hierro, Alelí, Plaza Platanales, Hidalgo, Siglo XX, Atrio, Los Estudiantes, Reynosa, Casa de la Cultura, Zacatito, Plaza Cívica, Alameda Norte, Parque Tezozomoc, Eje San Isidro, Hacienda Narvarte, Hacienda el Rosario, Manuel Salazar, Lerdo de Tejada, Faja de Oro, ferrocarriles Nacionales, Ceilán, Yuca, Río Blanco, Av. Civilizaciones, Iglesia de San Marcos, Glorieta el Piojo, av. Campo Chilapiolla, Fortuna, los Truenos, 16 de Septiembre, Nueva Santa María Prohogar, Av. Tlatilco, Eje San Isidro, Antonio Valeriano, Encarnación Ortiz, Egipto, Av. Cultura Náhuatl, Glorieta Ninfa, Glorieta los Vagos, Av. 5 de Mayo San Lucas, Nextengo, Los Mecates, Azpeitia, Hacienda del Rosario, Hacienda de Narvarte, Av. de las Torres, José F. Gutiérrez, San Pedro Xalpa, Campo Grijalva, entre otras.

B).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue debido a que por las intensas lluvias que azotaron la ciudad en los meses de junio y julio fue imposible realizar lo que se tenía programado en el mantenimiento de áreas verdes, motivo por lo cual la meta no se alcanza.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, fue debido a que por las intensas lluvias que azotaron la ciudad en los meses de junio y julio fue imposible realizar lo que se tenía programado en el mantenimiento de áreas verdes, motivo por lo cual la meta no se alcanza.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	72	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentaran campañas de forestación y reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se llevaron a cabo 17,105 podas de árboles que representaban riesgos para los transeuntes o que tapaban la visibilidad para el tránsito vehicular en las colonias U.H. el Rosario, Electricistas, Aldana, Ampliación del Gas, Reynosa, San Andrés, U.H. Cuiclahuac, U.H. Presidente Madero, San Marcos, Clavería, Victoria de las Democracias, El Recreo, Arenal, Porvenir, Pasteros, U.H. Xochinahuac, San Miguel Amantla, Un Hogar para cada Trabajador, Libertad, Trabajadores del Hierro, Nueva Santa María, San Pedro Xalpa, Monte Alto, San Martín Xochinahuac, Petrolera, Tlatilco, Liberación, Prohogar, Industrial Vallejo, Prados del Rosario, Santa Cruz Acayucan, Jardín Azpeitia, Santiago Ahuizotla, Santa Lucía, Santa Inés, San Juan Tlihuaca, Ampliación cosmopolita, San Álvaro, Santa Bárbara, San Marcos, Tezozómoc, Santa María Maninalco, San Antonio, Ángel Zimbron, Del Gas, Coltongo, Nextengo, Exhacienda del Rosario, Providencia, Los Reyes, Santa Apolonia, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Ecológica Novedad Impacto, Nueva España, Obrero Popular, U.H. Tlatilco, Potrero del Llano, Euzkadi, San Rafael, San Mateo, San Sebastián, Santo Tomas, Del Maestro, Sector Naval, San Francisco Xocotitla, Azcapotzalco, Santa Catarina, Ferrería, Tierra Nueva y Plenitud.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a que por las intensas lluvias que azotaron la ciudad no fue posible realizar la poda de árboles que se tenía programada en las colonias Prohogar, Clavería y Santa Lucía, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a que por las intensas lluvias que azotaron la ciudad no fue posible realizar la poda de árboles que se tenía programada en las colonias Prohogar, Clavería y Santa Lucía, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultados" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE LA IMAGEN URBANA	ACCION

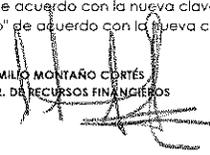
EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
LÍNEA DE POLÍTICA: Garantizaremos la igualdad de género con proyectos urbanos y de equipamiento que faciliten las tareas y la movilidad de la mujer en la ciudad, que fortalezcan el desarrollo integral de la sociedad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se llevaron a cabo 5 acciones como el Borrado de Graffiti en las colonias Ampliación Cosmopolita, Ángel Zimbron, Azcapotzalco, Clavería, Electricistas, el Jagüey, el Recreo, Exhacienda del Rosario, Hogar y Seguridad, Las Salinas, Libertad, Los Reyes, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Reynosa Tamaulipas, San Bartolo Cahuatlango, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Miguel Amantla, San Rafael San Salvador Xochimancas, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Inés, Santa María Maninalco, Santo Tomas, Sector Naval, Tlatilco, U.H. Cuitlahuac, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Inf. del Rosario, U.H. el Rosario; Retiro de escombros en las colonias Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, ángel Zimbron, Azcapotzalco, Benito Juárez, Clavería, Del Gas, Del Maestro, El Arenal, Electricistas, El Jagüey, el Recreo, Euzkadí, Exhacienda del Rosario, ferrería, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, La Raza, Las Salinas, Liberación, Libertad, Los Reyes, Nextengo, Nueva España, Nueva el Rosario, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Patrimonio familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Potrero del Llano, Prados del Rosario, Prohogar, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolo Cahuatlango, San Bernabé, San Francisco Tetecala, San Francisco Xocotitla, San Juan Tlihuaca, San Marcos, San Martín Xochinahuac, san Mateo, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimancas, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara<, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa Lucía, Santa María Maninalco, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Tezozomoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. Cuitlahuac, U.H. Francisco Villa, U.H. Francisco I. Madero, U.H. Hogar Ferrocarrileros, U.H. Inf. del Rosario, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Rosendo Salazar, U.H. San Pedro Xalpa, U.H. Trabajadores de PEMEX y Victoria de las Democracias; Instalación de Adocreto en las calles de Morelos y Colorines ya que presentaban un grave deterioro en su superficie de rodamiento como baches, hundimientos que dificultan el tránsito, motivo por lo cual se realizo la instalación de adocreto; Pintura en bardas en las colonias Clavería, Azcapotzalco, San Pedro Xalpa, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Los Reyes Nextengo, Liberación, Libertad, San Marcos, El Rosario, Coltongo, San Sebastián, Santa Apolonia, Ampliación del Gas, Ampliación Cosmopolita, El Arenal, Electricistas, el Jagüey, Nueva España, Reynosa Tamaulipas, Del Hierro, francisco I. Madero, San Martín Xochinahuac, Trabajadores del Hierro, Santa Bárbara, Prados del Rosario, Victoria de las Democracias, Sector Naval, Ángel zimbron Santo Tomas, San Mateo, San Rafael, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Clavería,.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE LA IMAGEN URBANA	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Garantizaremos la igualdad de género con proyectos urbanos y de equipamiento que faciliten las tareas y la movilidad de la mujer en la ciudad, que fortalezcan el desarrollo integral de la sociedad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue derivado por la ampliación de recursos federales del programa Hábitat y para el Programa de Recuperación de Espacios Públicos de conformidad con el Oficio N° DGIDS/477/09 signado por la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social para llevar a cabo el mejoramiento del entorno urbano en la rehabilitación del parque de San Miguel Amantla y rehabilitación del adocreto y luminarias en Santiago Ahuizotla.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, fue derivado por la ampliación de recursos federales del programa Habitat y para el Programa de Recuperación de Espacios Públicos de conformidad con el Oficio N° DGIDS/477/09 signado por la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social para llevar a cabo el mejoramiento del entorno urbano en la rehabilitación del parque de San Miguel Amantla y rehabilitación del adocreto y luminarias en Santiago Ahuizotla.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDA DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Estableceremos nuevas pláticas y estrategias metropolitanas y regionales par alcanzar la sustentabilidad, homogeneidad y equilibrio en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 5 proyectos efectuando acciones de mantenimiento consistente en trabajos de herrería, albañilería y pintura a los puentes peatonales y vehiculares ubicados en calzada de Camarones y Cerrada Galeana, col. Santa María Maninalco; calzada Camarones y Salonica, Col. Sector Naval; Norte 67 y Poniente 54 Col. Nueva Santa María y Obrero Popular; Eje 5 Norte entre Norte 59 y Norte 45, Col. Industrial Vallejo y Av. de las Granjas Esq. Hidalgo, Col. Santa María Bárbara.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se estimulara la aplicación de medidas de eficiencia energética y uso de energías renovables.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se atendieron 16,250 luminarias consistente en reparación de circuitos, cableado, pintura de postes metálicos, balastros de 200 W.A.M.P.S, se realizaron los trabajos de diseño, construcción y colocación de alumbrado decorativo en la fachada del Edificio Delegacional, Glorieta de Camarones y 22 de Febrero con motivo de las Fiesta Patrias, se instalaron acometidas de energía eléctrica y reflectores para los diferentes eventos de Día de Muertos en la Calzada Camarones, explanada Delegacional, se construyeron e instalaron arreglos estructurales con alumbrado decorativo con motivos Navideños en la Explanada Delegacional y en el Edificio, además de la calle 22 de Febrero, se instaló alumbrado en la ciclovia que se encuentra en Ferrocarriles Nacionales, así como la reparación de luminarias en las colonias San Salvador Xochimancas, San Álvaro, Plenitud, Santa Apolonia, Industrial Vallejo, San Juan Tlihuaca, Nueva Santa María, U.H. Francisco Murguía N°2, San Miguel Amantla, San Sebastián, participación en la mega brigada en las colonias Industrial Vallejo, Deportivo Reynosa y Panteón San Isidro, Patrimonio Familiar, Nueva Rosario, mega brigada en U.H. Miguel Hidalgo y San Antonio, El Recreo, Los Reyes, El Jagüey, San Martín Xochinahuac, San Antonio, Pasteros, Petrolera.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió primero a las lluvias que azotaron la ciudad en el meses de junio, julio y parte de agosto que no permitieron realizar los trabajos que se tenían contemplados en las colonias San Miguel Amantla y Santiago Ahuizotla y segundo por la falta de personal por las vacaciones solicitadas en el mes de Diciembre, motivando con esto no alcanzar la meta.

C).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificado, se debió primero a las lluvias que azotaron la ciudad en el meses de junio, julio y parte de agosto que no permitieron realizar los trabajos que se tenían contemplados en las colonias San Miguel Amantla y Santiago Ahuizotla y segundo por la falta de personal por las vacaciones solicitadas en el mes de Diciembre, motivando con esto no alcanzar la meta.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORRES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOUS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	PROGRAMA DELEGACIONAL DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas: con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Debido al deterioro en que se encontraban las banquetas y guarniciones en algunas colonias se rehabilitó desde su construcción y mantenimiento derivado de que estas presentan asentamientos diferenciales, roturas y levantamientos ocasionados por raíces de árboles que presentan obstáculos para la comunidad que transita diariamente por las aceras, especialmente discapacitados, niños y ancianos, para este ejercicio se han rehabilitado 16,317.7 m2 en las colonias Azcapotzalco, Santiago Ahuizotla, Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación Petrolera, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbron, Benito Juárez, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, Del Maestro, El Arenal, Electricista, El Jagüey, El Recreo, Euzkadi, Exhacienda del Rosario, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, La Preciosa, Las Salinas, Liberación, Libertad, Los Reyes, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Patrimonio Familiar, Petrolera, Plenitud, Porvenir, Potrero del Llano, Prados del Rosario, Prohogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Bartolomé Cahualtongo, San Bernabé, San Fc. Tetecala, San Juan Tlihuaca, San Martín Xochinahuac, San Marcos, San Miguel Amantla, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimacas, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa Lucía, Santa María Maninalco, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Tezozómoc, Tierra Nueva, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. (No hay sugerencias), U.H. Fco. Villa, U. H. Fco. I. Madero, U.H. Inf. del Rosario, U.H. Miguel Hidalgo, U.H. Pantaco U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Trabajadores de PEMEX, U.H. Villas Azcapotzalco y Victoria de las Democracias.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos del Fondo de Protección Civil de acuerdo al Oficio SFDF/083/09, de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. debido a que no fueron aprobados los recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, reduciendo la meta de esta actividad, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a que por las lluvias que azotaron la ciudad en los meses de junio, julio y parte de agosto no fue posible realizar los trabajos que se tenían programados en la col. San Miguel Amantla, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO GORTI
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	78	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES PARA TODOS.

LÍNEA DE POLÍTICA: Empresaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Los inmuebles pertenecientes a la Delegación sufren un alto grado de deterioro principalmente los campamentos por los constantes movimientos de vehículos y camiones, pipas, maquinaria y equipo, para esto se llevaron a cabo 6 proyecto realizando acciones en el Campamento de Alumbrado Público, la reubicación del Centro Cultural Ambiental en el Parque Tezozómoc, Oficinas en el Campamento de Mecoaya, Oficinas en el Campamento de Cotita, Campamento de Parques y Jardines consistentes en albañilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería y pintura, así como la instalación del aire acondicionado en el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA).

B).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos en la Bodega de Limpia Clavería, Bodega de Limpia Santa María, Centro de Atención Multifamiliar N° 4, Campamento Vehicular la Hormiga, Dirección General de Desarrollo Económico, motivo por lo cual la meta no se alcanza.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	01	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	VIVIENDA

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Continuaremos con el mejoramiento del modelo de atención para la producción de viviendas, con instrumentos tales como cofinanciamiento y la promoción del desarrollo socio-económico del barrio.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Una de las prioridades de esta Delegación es el apoyo a las viviendas precarias otorgándoles materiales como polines, láminas, cemento, arena, mortero, pintura, para este periodo se atendieron 352 viviendas realizando levantamientos técnicos de las condiciones de las fachadas levantadas, asambleas, toma de fotografías de las fachadas beneficiadas, programas como "Mejoramiento del Entorno" en las colonias San Andrés Barrio, San Andrés Pueblo y Santa Catarina, Santa Bárbara (dándole pintura el jardín de la calle Rosario).

B).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento de viviendas, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

C).- La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a que no se pudo realizar lo programado derivado de las lluvias que azotaron la ciudad en el mes de junio, julio y parte de agosto, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se diseñara una estrategia integral de zonas de tráfico controlado para que la ciudad sea más accesible a los peatones

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizó la colocación de señalamientos preventivos, restrictivos e informativos en calles y avenidas, así como placas de nomenclatura en muros ya sea rotulados o impresos para fomentar una buena comunicación entre el tránsito peatonal y vehicular circulando con mayor seguridad por esta demarcación para este ejercicio se efectuaron 12 proyectos instalando 332 piezas de señalamiento horizontal y vertical en las colonias Ampliación cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbron, Azcapotzalco, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, Del Gas, El Arenal, El Jagüey, Electricistas, El Recreo, Euzkadi, Exhacienda del Rosario, Industrial Vallejo, Jardín Aspeitia, La Preciosa, La Raza, Libertad, Nextengo, Nueva santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Potrero del Llano, San Álvaro, San Andrés, San Antonio, San Fco., Tetecala, San Juan Tihuaca, San Marcos, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Pedro Xalpa, San Rafael, San Salvador Xochimancas, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Catarina, Santa Cruz Acayucan, Santa Inés, Santa Lucía, Santiago Ahuizotla, Santo Domingo, Santo Tomas, Sector Naval, Tezozómoc, Tlatilco, U.H. el Rosario, U.H. Cuiclahuac, U.H.. Fco. I. Madero, U.H. Trabajadores de PEMEX y Victoria de las Democracias.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificado.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	06	73	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se diseñará una estrategia integral de zonas de tráfico controlado para que la ciudad sea más accesible a los peatones

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se le dio mantenimiento a las vialidades secundarias con 12 acciones consistentes de señalamientos preventivos, restrictivos e informativos, así como aplicación de pintura para marcar o remarcar sobre la superficie de rodamiento o circulación peatonal, líneas de separación de carriles preventivas en cruces para pasos peatonales, en reductores de velocidad, en colocación de leyendas precautorias, flechas de sentido de circulación y pintado de guarniciones, además del balizamiento en la carpeta asfáltica en las colonias Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación Petrolera, Ampliación del Gas, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbron, Azcapotzalco, Benito Juárez, Clavería, coltongo, Cosmopolita, El Jagüey, El Recreo, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, Liberación, La Raza, La Preciosa, Libertad, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Porvenir, Potrero del Llano, Prohogar, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Antonio, San Bernabé, San Fco. Tetecala, San Juan Tlihuaca, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Pedro Xalpa, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Inés, Santa María Maninalco, Santo Domingo, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. Cuittlahuac, U.H. Inf. del Rosario, U.H. San Pablo Xalpa, U.H: Fco. I. Madero, U.H. Trabajadores de PEMEX, Victoria de las Democracias.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto ala modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO GORRI
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02. DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA:

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se le dio mantenimiento a 90,861.1 m2 a la carpeta asfáltica a través de los procedimientos de Reencarpetado (procediendo en el perfilado (fresado) de la carpeta en mal estado, tratamiento que se aplica para lograr la base a un nivel uniforme y la rugosidad necesaria para una mayor adherencia de la carpeta nueva, procurando no modificar los niveles de los accesorios de infraestructura), Bacheo (consiste en realizar reparaciones menores provocadas por daños de filtración de agua que desestabiliza la base por su uso constante y/o por introducción o reparación de la infraestructura) y construcción de la misma en las colonias Aguilera, Aldana, Ampliación Cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación Petrolera, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbron, Azcapotzalco, Benito Juárez, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, El Jagüey, El Recreo, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, Liberación, La Raza, La Preciosa, Libertad, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Porvenir, Potrero del Llano, Prohogar, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Antonio, San Bernabé, San Fco.. Tetecala, San Juan Tlihuaca, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Pedro Xalpa, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Inés, Santa María Maninalco, Santo Domingo, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. Cuitlahuac, U.H. Inf. del Rosario, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Fco. I. Madero, U.H. Trabajadores de PEMEX, Victoria de las Democracias.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° DFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento de la carpeta asfáltica, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a las demandas ciudadanas para dar atención de bacheo en las colonias san Sebastián, san Fco.. Tetecala, Santa Bárbara, las cuales no se tenían contempladas en el programa operativo, motivo por lo cual la meta se rebasó.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EPPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	01	71	PREVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	M3

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Derivado de la escasez de agua que se suscitó y aunado al corte por la Comisión Nacional del Agua en los meses de marzo y mayo, esta Delegación suministró 81,938.1 m3 de este vital líquido a predios irregulares, unidades habitacionales y colonias con baja presión y a usuarios por el mantenimiento que se le dio a la red de agua potable en las siguientes colonias Aguilera, Aidana, Ampliación cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación Petrolera, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbron, Azcapotzalco, Benito Juárez, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, El Jagüey, El Recreo, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, Liberación, La Raza, La Preciosa, Libertad, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Porvenir, Potrero del Llano, Prohogar, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Antonio, San Bernabé, San Fco., Tetecala, San Juan Tlihuaca, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Pedro Xalpa, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Inés, Santa María Maninalco, Santo Domingo, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. Cuitlahuac, U.H. Inf. del Rosario, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Fco. I. Madero, U.H. Trabajadores de PEMEX, Victoria de las Democracias.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a las demandas ciudadana que derivado de la falta de agua solicitaron el servicio de atención y dotación del vital líquido a colonias precarias y U. Habitacionales, derivado de los cortes de agua por el mantenimiento a Sistema Cutzamala por la Comisión Nacional del Agua, a la época de estiaje y a la baja presión en las tuberías, motivo por lo cual la meta se rebaso.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a las demandas ciudadanas que derivado de la falta de agua solicitaron el servicio de atención y dotación del vital líquido a colonias precarias y U. Habitacionales, derivado de los cortes de agua por el mantenimiento a Sistema Cutzamala por la Comisión de Agua, a la época de estiaje y a la baja presión en las tuberías, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	06	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se establecerán tareas coordinadas con los órganos político-administrativos para dar mayor solidez a los trabajos de renovación de la red de distribución de agua potable y la reparación de fugas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 4 proyectos de ampliación de la red secundaria de agua potable para brindar el vital líquido a zonas precarias y evitar el desperdicio y la buena presión del mismo en la red, las ampliaciones se llevaron a cabo en Privada 16 de septiembre entre Av. 16 de septiembre y 2a Priv. de Rosario, Col. San Martín Xochinahuac; Prolongación San Carlos entre Av. Culturas y Culturas Griegas Col. San Martín Xochinahuac; Cerrada de Amilpa, entre Camino a Nextengo y Santa Cruz Acayucan, Col. Santa Apolonia y Calle Fresno, entre Morelos y Democracias, Col. San Miguel Amantla.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificado.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTEZ
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	06	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDA DE VIDA PARA TODOS.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se aplicara'n acciones encaminadas a disminuir sesiblemente los reportes de fallas de los sistemas hidráulicos (fugas, falta de agua, encharcamiento, drenajes obstruidos).

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 12 proyectos en el mantenimiento de la infraestructura de agua potable consistente en la colocación y reposición en tuberías dañadas o desgastadas, debido a que estas ya tienen mas de 20 años de vida útil y renovación a cajas de válvula, así como la reparación de fugas de agua en la red de agua y ramales en tomas de diferentes diámetros en las colonias Aguilera, Aldana, Ampliación cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación Petrolera, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbron, Azcapotzalco, Benito Juárez, Clavería, Coltongo, Cosmopolita, El Jagüey, El Recreo, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, Liberación, La Raza, La Preciosa, Libertad, Nextengo, Nueva España, Nueva Santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Porvenir, Potrero del Llano, Prohogar, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Antonio, San Bernabé, San Fco., Tetecala, San Juan Tlihuaca, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Pedro Xalpa, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Inés, Santa María Maninalco, Santo Domingo, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. Cuitlahuac, U.H. Inf. del Rosario, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Fco. I. Madero, U.H. Trabajadores de PEMEX, U.H. Miguel Lerdo de Tejada, U.H. Rosendo Salazar, U.H. Axolula, U.H. Pantaco, U.H. Palestina, U.H. Jardines de Ceylan, U.H. Tlatilco, U.H. San Simón, Prensa Nacional, Protección Civil, Ignacio Allende, U.H. Tezozomoc y Victoria de las Democracias.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento de la infraestructura de agua potable, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIO EFICIENTE Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se aplicarán acciones coordinadas a disminuir sensiblemente los reportes de fallas de los sistemas hidráulicos (fugas, falta de agua, encharcamientos, drenajes obstruidos).

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 6 proyectos consistentes en trabajos de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje colocando tuberías, atarjeas, coladeras, pozos y rejillas de piso, estos trabajos se llevaron a cabo en Av. Renacimiento entre Av. San Isidro y Calle Hidalgo, Col. San Pedro Xalpa; Calle Olvido entre calle 2 y Privada Álamos, col. Arenal; Privada 16 de Septiembre entre Av. 16 de Septiembre y 2a. Privada del Rosario, Col. San Martín Xochinahuac; Privada de Amilpa entre Cerrada del Águila y Santa Cruz Acayucan, Col. Santa Apolonia y en las Colonias Santiago Ahuizotla y Colonia Santa Lucía.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en la ampliación del sistema de drenaje, motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIO EFICIENTE Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se aplicarán acciones encaminadas a disminuir sensiblemente los reportes de fallas de los sistemas hidráulicos (fugas, falta de agua, encharcamientos, drenajes obstruidos).

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 12 proyectos consistente en trabajos de limpieza y desazolve en albañales, atarjeas, coladeras, pozos y rejillas de piso las cuales fueron realizadas con equipo hidroneumático y malacates mecánicos, así como trabajos de cambio, reconstrucción, renivelación y limpieza a brocales, pozos de vista, coladeras pluviales, albañales y atarjeas esto para que se garantizara el buen funcionamiento de la redes de drenaje para evitar inundaciones y la buena circulación de los desechos tóxicos en toda la red, efectuando estos trabajos en las colonias Aguilera, Aldana, Ampliación cosmopolita, Ampliación del Gas, Ampliación Petrolera, Ampliación San Pedro Xalpa, Ángel Zimbrón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Clavería, Colongo, Cosmopolita, El Jagüey, El Recreo, Hogar y Seguridad, Industrial Vallejo, Jardín Azpeitia, Liberación, La Raza, La Preciosa, Libertad, Nextengo, Nueva España, Nueva santa María, Obrero Popular, Pasteros, Petrolera, Porvenir, Potrero del Llano, Prohogar, Reynosa Tamaulipas, San Álvaro, San Antonio, San Bernabé, San Fco., Tetecala, San Juan Tliluaca, San Martín Xochinahuac, San Mateo, San Pedro Xalpa, San Sebastián, Santa Apolonia, Santa Bárbara, Santa Catarina, Santa Inés, Santa María Maninalco, Santo Domingo, Tlatilco, Trabajadores del Hierro, U.H. Cuiclahuac, U.H. Inf. del Rosario, U.H. San Pablo Xalpa, U.H. Fco.. I. Madero, U.H. Trabajadores de PEMEX, U.H. Miguel Lerdo de Tejada, U.H. Rosendo Salazar, U.H. Axolúla, U.H. Pantaco, U.H. Palestina, U.H. Jardines de Ceylan, U.H. Tlatilco, U.H. San Simón, Prensada Nacional, Protección Civil, Ignacio Allende, U.H. Tezozomoc U.H. Campo Encantado, U.H. Cobre de México, U.H. 45 Aniversario, U.H. Rinconada del Olivar y Victoria de las Democracias.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento de la infraestructura de drenaje, motivo por lo cual la meta no se alcanzo.

C).-No presenta variación de la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	03	71	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizó la recolección de 300,005.0 toneladas de residuos sólidos en 78 rutas de recolección domiciliaria, el barrido manual en los 50 tramos de la Demarcación, unas con barrido diario, otras en forma terciada y el restante una vez a la semana, el barrido mecánico de las vialidades secundarias en 8 rutas, y en 70 de las 78 rutas domiciliarias se recolectaron los residuos sólidos con el Programa de separación en dos fracciones orgánicos e inorgánicos y el Programa de erradicación de tiraderos clandestinos, esto con la finalidad de evitar focos infecciosos que perjudique a la ciudadanía de Azcapotzalco.

B).-No presenta variación de la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación de la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.F. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
32	01	71	GESTIÓN DELEGACIONAL DE VIVEROS	PLANTA

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En esta Delegación se cuenta con los viveros Víctor Manuel Salazar y La Hormiga en los cuales se atendieron a 2,564,843.0 plantas las cuales son de ornato para sembrarlas en los parques, jardines y camellones de esta Demarcación, efectuado trabajos para su mantenimiento consistentes en: Vivero Manuel Salazar.- barrido manual, recolección de basura, envasado de tierra, deshierbe de planta (pira canto, rosal, clavelina, margarita, mosaico, falanges), riego con aspersión, envasado de tierra en bolsa, acarreo y reacomodo de bolsa, fertilizado (verónica, margarita, clavelinas, arrayán, evónimo), riego Manuel, poda y hierba, desaje y envasado (monedita), acarreo de tierra, preparación de tierra, corte de esquejes (viburinio, rosal), enchapinado, acarreo de bolsa, acarreo de composta, fumigación (rosal, col de ornato, pira canto), envasado de planta (verónica); se apoyo a la plantación de 300 piezas de verónica en la Av. Cuitlahuac. Vivero la Hormiga.- riego con aspersión, riego manual, barrido y levantamiento de hoja en el interior del vivero, corte y estacado (trueno verde santolina, trueno amarillo, amaranto verde, acalifa, evónimo, verónica), recolección de basura y rama, poda de pasto y galvia, barrido de pasto, preparación de tierra para envasar, recorte y trasplante de santolina, recolección de basura, deshierbe y reacomodo (arrayán, agapando), reacomodo de árbol frutal, deshierbe de plantas y árboles (evónimo, agarrando, trueno), así como el apoyo de plantación de amaranto, confrontación del terreno, recolección de basura, poda de pasto en Av. Jardín y Av. Cuitlahuac.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la donación que efectuó el invernadero de Xochimilco de plantas de arrayán, bungambilias, flor de noche buena, motivo por lo cual la meta se rebaso.

C).- -La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a la donación que efectuó el invernadero de Xochimilco de plantas de arrayán, bungambilias, flor de noche buena, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO COVÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVFP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	ATENCIÓN DELGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Este Órgano Político administrativo realizo 4 acciones con respecto a las actividades de mejoramiento en el sistema de abasto, para esto se continua en coordinación con Ventanilla Única con el Programa de Regulación de los Mercados Públicos que se encuentran dentro de esta Demarcación en relación a la Cesión de Derechos, Refrendos y en algunos casos Cambios de Giros, asimismo conforme al Programa del Plan Delegacional se ha procurado la limpieza y el mantenimiento común, así como el correcto funcionamiento de estos centros de abasto que tienen como principal función la venta de suministros básicos a la población, supervisando que exista un ambiente de calidad y sana convivencia, asimismo se le dio atención de mantenimiento correctivo y preventivo a los mercados Santa Lucía, Reynosa Tamaulipas, Victoria de las Democracias, Pasteros y Cosmopolilita, consistente en impermeabilización, albañilería, techumbre, instalación hidrosanitaria, eléctrica y acabados.

B).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).-No presenta variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada..

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: el Gobierno de la Ciudad propiciará un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica y atracción de inversiones.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se incorporaron en este periodo 147 comerciantes al Reordenamiento de la Vía Pública, para esto esta Delegación se encuentra en constante comunicación con la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del G.D.F., con la finalidad de implementar mecanismos que permitan la incorporación de la totalidad de los comerciantes en la vía pública, a través de la depuración y actualización del padrón de comerciantes, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Delegacional, con el fin de evitar el crecimiento desmedido de comerciantes en vía pública en zonas habitacionales, ya que actualmente existe una gran inconformidad por parte de los habitantes de esta Demarcación.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la incorporación al Reordenamiento en la Vía Pública de comerciantes del mercado Clavería y Azcapotzalco, los cuales estaban fuera del padrón de comerciantes, motivo por lo cual la meta se rebaso.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a la incorporación al Reordenamiento en la Vía Pública de comerciantes del mercado Clavería y Azcapotzalco, los cuales estaban fuera del padrón de comerciantes, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A MYPES	APOYO

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos la suma de las fuerzas y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de los proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra productividad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 70 apoyos a las Pequeñas y Medianas Empresas consistentes en Cursos Básicos de Cooperativas, Reuniones de Cooperativistas en el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco, Cursos a Emprendedores, Conferencia a Emprendedores, Se Realizó el Programa Piloto "Mano a Mano", Cursos de Formación Empresarial, Cursos de "Consiguete un Crédito" y "Como Venderle al Gobierno", conferencia "La Empresa Social y su Administración cooperativa", Cursos de "Forma tu Empresa" "Pasos par un Plan de Negocios, Curso de Autoestima, Cursos de Determina tus Costos, Investigación de Mercados, Como Proporcionar tu Producto, ABC del Crédito y 13 Pasos para un Plan de Negocios, Curso de Autoestima para la Mujer, cursos de Investigaciones de Mercado, Cursos Justo a Tiempo, Mujeres Empresarias, Forma tu Micro Empresa, 13 Pasos para un Plan de negocios, Preincubación, Justo a Tiempo, Una Expo Joven, entre otros.

B).- No presente variación la meta física alcanzada con respecto a la original.

C).- No presente variación la meta física alcanzada con respecto a la modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos la suma de las fuerzas y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de los proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra productividad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 3 proyectos dando mantenimiento a los mercados 23 de Abril, Nueva Santa María y Clavería, consistente en electricidad, desazolve, retiro de desperdicios, colocación de tinacos, herrería, albañilería, plomería, pintura y retiro de escombros, para el buen funcionamiento de los mismos.

B).--La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la reducción líquida de recursos fiscales de acuerdo al oficio N° SFDF/083/09 de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. del 4.9%, dejando de efectuar trabajos que se tenían programados en el mantenimiento delegacional de Infraestructura Comercial (mercados), motivo por lo cual la meta no se alcanzó.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, obedeció al mantenimiento del mercado Nueva Santa María, el cual se contempló en el programa por demandas de los locatarios, motivo por lo cual la meta se rebasó.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
35	03	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMANTO EL EMPLEO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos la suma de las fuerzas y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de los proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra productividad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 34 acciones consistentes en la "Bolsa de Empleo Fija" , la cual se instala permanentemente en el Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA), mediante el evento "Martes un Día" participando las empresas Laurber, Grupo ISS, Meza Tx, Vedior México, Afore, Conexión Express, Grumer, Guardias de Servicio S.A. de C.V., Manpowe, Televisa Grupo Técnico, Make a Teapl de México, S.A., EULEN en México de Servicio, Eulepaper Mealts, MVS Multivisión, Control y Operación de Personal Integrado, Prolim, Corporación Integral de Asesoría, Grupo Gayoso, Fabricas de Calzado Andrea, Servicio Interestatal de custodia, Standars en Seguridad Privada, Fiel de México, IUSACELL S.A. de C.V. Invercap, Prolim, B&B, DCH, SAmS Club, Mega Comercial Mexicana, Operadora Sumesa, Empacadora Mugarti, Crepas y Waffles, Conexiones y Mensajería Express O.S.P., Sistema de Protección Canina Integral, Intr-Con, Estafeta Mexicana, Se llevo a cabo la Feria del Empleo par las Mujeres, El Grupo de Intercambio, Se efectuó un Censo de desempleo en la zona de la Ciclovía Bicentenario, se Actualizo la Cartera Vacante y se impartió un curso de desarrollo Laboral Profesional.

B).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la original, se debió a la implementación de más bolsas de empleo derivado de las demandas de la ciudadanía de Azcapotzalco ocasionado por la falta de empleo que está persistiendo en la ciudad y en todo el país, motivo por lo cual la meta se rebaso.

C).-La variación que presenta la meta física alcanzada con respecto a la modificada, se debió a la implementación de más bolsas de empleo derivado de las demandas de la ciudadanía de Azcapotzalco ocasionado por la falta de empleo que está persistiendo en la ciudad y en todo el país, motivo por lo cual la meta se rebaso.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTES
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Servicio en el Centro de Atención a Mujeres Maltratadas	13	08	71	792,659.00	1,753,863.15	1,753,863.15	Se brinda apoyo social, psicologico, asesoría jurídica, médico, alojamiento y alimentación a mujeres maltratadas, además se imparten acciones independientes a disminuir el consumo de drogas entre la población de 12 a 15 años
Programa de Apoyo a Madres Colteras Jefas de Familia	13	06	70	7,146,766.00	12,709,605.17	12,709,605.17	Se les otorga apoyo económico, talleres de estimulación temprana, asesorías, pláticas y eventos a madres solteras jefas de familia

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Servicios de Estudios Clínicos	13	04	71	500,000.00	490,347.10	490,347.10	Se realizan estudios de laboratorio para la prevención del cáncer mamario, cervico uterino, brindando servicios médicos profesionales para prevenir enfermedades propias de la mujer.
Promoción de Equidad de Género	13	02	01	251,851.00	198,161.05	198,161.05	Brindar apoyo para la realización de eventos relacionados con la mujer, para darles asesorías, pláticas relacionadas con los derechos que tienen las mujeres
Atención y Alimentación a Niños y Niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)	13	03	71	3,437,245.00	2,885,257.92	2,885,257.92	Se les proporciona atención y alimentación a hijos e hijas de madres solteras jefas de familia trabajadoras en los 12 centros de Desarrollo Infantil y 2 jardines de niños los cuales se encuentran ubicados en esta Demarcación

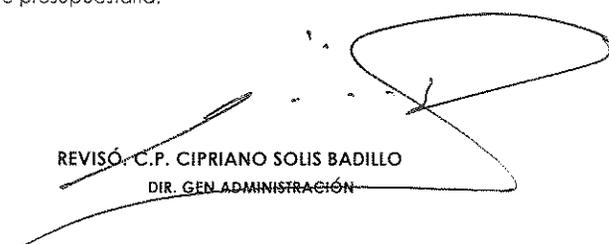
1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.



ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GEN. ADMINISTRACIÓN

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL					VARIACION	
\$1,114,114,202.00		\$988,848,730.63		-\$125,265,471.37	%	-11.24
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Los Procesos y Servicios Administrativos del Gobierno Mejoran su Eficiencia	03	179,394,316.00	167,942,316.04	167,942,316.04	FISCALES	C - I
El Combate a la Delincuencia y la Inseguridad se Hacen Visiblemente Más Eficaz.	09	109,543,717.00	98,674,544.17	98,674,544.17	FISCALES Y FORTAMUN	C - I
El Gobierno de la Ciudad Contribuye Activamente Para Garantizar el Derecho de la Educación Mediante el Mejoramiento de la Educación Básica.	20	32,501,478.00	14,143,969.51	14,143,969.51	FISCALES Y FAFEF	C - I
La Administración e Infraestructura Urbana Mejoran	25	192,343,822.00	148,001,701.77	148,001,701.77	FISCALES	C

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria:

ELABORO: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>03.- Los Procesos y Servicios Administrativos del Gobierno Mejoran su Eficiencia</p>	<p>Se redujeron los recursos en el capítulo 1000 "Servicios Generales" y los que se tenían contemplados para la adquisición de materiales y útiles de oficina (folders, engrapadoras, papel bond), materiales de limpieza (jabon, jergas, escobas), refacciones, accesorios y herramientas menores (bujias, bandas,), materiales de construcción (arena, grava, cemento), cancelería para ventanas; material eléctrico (lmparas, balastros, cable), artículos deportivos, se redujo las pensiones de los vehículos, el mantenimiento a las computadoras, la reparación de algunos muebles, el mantenimiento de los aparatos de comunicación, el gasto de la difusión para la información de la Delegación, impresión de los documentos oficiales, las becas para los prestadores de servicio, la compra de equipo administrativo (fotocopiadoras, aspiradoras), aparatos de comunicación para el CARE, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (reguladores), equipo informático, vehículos para el área administrativa, entre otras. estos materiales y bienes serían para la operación del área de Administración, cabe señalar que aun con el recorte la operación se llevo a cabo satisfactoriamente.</p>	<p>Se redujeron los recursos dando cumplimiento a los Oficios SFDF/083/2009, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos (se redujo el 4.9 % del presupuesto total); OM/1227/2009, mediante el cual la Oficialia Mayor del Gobierno del Distrito Federal nos informa de la reascripción del personal de los Juzgados Civicos y Registro Civil de esta Delegación. Asimismo a lo establecido en el "Convenio de Transferencia de Recursos Humanos y Financieros" que se celebró el 31 de agosto de 2009; y a la disponibilidad de recursos al cierre del ejercicio por ser producto de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido las metas, lo anterior con fundamento al los Artículos 383 y 511 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2009 y el Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SF/1240/2009 de fecha 9 de octubre del 2009.</p>	<p>Esta reducción que se presenta del 4.9 % del total de presupuesto no afecto al cumplimiento de las metas ya que se realizarón de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.</p>

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>09.- El combate a la Delincuencia y la Inseguridad se Hacen Visiblemente mas Eficaz.</p>	<p>Se redujeron los recursos en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" en estímulos al personal para proporcionar los estímulos a cuatrocientos elementos que se encuentran adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana en el Sector Clavería de esta Delegación; así como en el servicio de fotocopiado, aen capacitación, y el mantenimiento de los vehículos todo para el área de la Coordinación de Seguridad Pública</p>	<p>Se efectuo la reducción para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración y Coadyuvancia celebrado con la Secretaría de Seguridad Pública y esta Delegación; así como a la disponibilidad de los recursos al cierre del ejercicio por ser productos de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas, lo anterior con fundamento en los Artículos 383 y 511 del decreto de Presupuesto 2009 y el Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SF/1249/2009 de fecha 9 de octubre 2009.</p>	<p>Esta reducción que presenta del 4.9 % del total de presupuesto no afecto al cumplimiento de las metas ya que se realizaron de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.</p>

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ. ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ. C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>20.- El Gobierno de la Ciudad Contribuye Activamente Para Garantizar el Derecho de la Educación Mediante el Mejoramiento de la Educación Básica.</p>	<p>Se redujeron los recursos para la adquisición de los materiales de construcción (grava, arena, cemento, varilla), estructuras (cortineros, ventanas, vidrios) y material eléctrico (lámparas, contactos, balastras), así como el mantenimiento de 33 de planteles educativos (18 Jardines de niños y 15 Escuelas primarias), además de la construcción de comedores en dos Escuelas primarias, las cuales se tenían contempladas para satisfacer las necesidades de mantenimiento en estos planteles, aún así se cumplió la meta con los recursos modificados.</p>	<p>Se efectuó esta reducción del Programa de Mantenimiento Integral de escuelas en virtud que no fueron comprometidos los recursos al 31 de mayo del presente ejercicio.</p>	<p>Esta reducción que presenta del 4.9 % del total de presupuesto no afectó al cumplimiento de las metas ya que se realizaron de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.</p>

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ. ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ. C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
25.- La Administración e Infraestructura Urbana se Mejora	Se redujeron los recursos en las obras por contrato que se tenían programadas: se redujo la meta de banquetas (22,600 m2) las cuales se tenían contemplada en realizar el mantenimiento en la Col. San Miguel Amantla; 2 proyectos que se tenían contemplados realizarse en el mantenimiento de red de agua potable en la col. San Pedro Xalpa; 8 proyectos del mantenimiento de la red de drenaje contemplado en distintas colonias; un proyecto para el mantenimiento en el Deportivo Reynosa y se dejaron de instalar 300 luminarias proyectadas para la Colonia Prohogar; aun así se cumplió con la meta que se reprogramo con el presupuesto modificado atendiendo las necesidades en esta colonias; as como a la reducción de la compra en materiales de construcción (grava y cemento), material eléctrico (lamparas, postes y balastras) y al pago centralizado de la energía Eléctrica, el cual es ejecutado por la Dirección General de Servicios Urbanos dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios.	Se redujeron los recursos dando cumplimiento a los Oficios SFDF/083/2009, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como consecuencia de la disminución en la recaudación esperada de impuestos (se redujo el 4.9 % del presupuesto total); así como a la disponibilidad e los recursos al cierre del ejercicio por ser productos de economías generadas durante el mismo y por haberse cumplido las metas establecidas, lo anterior con fundamento en los Artículos 383 y 511 del decreto de Presupuesto 2009 y el Numeral 2, inciso g) del Oficio Circular de Cierre SF/1249/2009 de fecha 9 de octubre 2009.	Esta reducción que se presenta del 4.9 % del total de presupuesto no afecto al cumplimiento de las metas ya que se realizarón de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	363,685,424.00	344,083,603.12	-19,601,820.88	
I	236,779,111.00	218,842,931.65	-17,936,179.35	
TOTAL UR	600,464,535.00	562,926,534.77	-37,538,000.23	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Pagas de Defunción.- (03-01-71)	PERSONA	12	464,264.78	Se brinda apoyo a los deudos de los trabajadores de base de esta Delegación.
Becas.- (03-01-71)	PERSONA	150	528,600.00	Se les brinda apoyo económico a las personas que prestan su Servicio Social en las diferentes áreas operativas
Ayudas Culturales y Sociales.- (03-01-71)	PERSONA	172	199,948.40	Apoyo al personal que presto sus servicios en la logistica del aevento celebrado el día 15 de septiembre del 2009.
Pre-Premios.- (09-02-72)	PERSONA	100	120,000.00	Son los premios económicos que se les entregan a los policías que realizan acciones relevantes y que prestan sus servicios en esta Delegación.
Ayudas Culturales y Sociales.- (13-08-71)	PERSONA	436	62,194.43	Apoyo para la alimentación a las personas que asisten al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de esta Delegación.
Ayudas Culturales y Sociales.- (15-02-71)	U. HABITACIONAL	4,000	4,122,331.62	Ayudas en especie para el mantenimiento de la Unidades Habitacionales que se encuentra en deterioro en esta Delegación

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

112

Informe de Cuenta Pública 2009

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Ayudas Culturales y Sociales.- (15-02-72)	PERSONA	325,000	199,970.74	Para el otorgamiento del servicio de salud e higiene gratuita a través de brigadas y jornadas de comunitarias en las diferentes colonias de esta Delegación.
Ayudas Culturales y Sociales.- (15-03-72)	PERSONA	235,000	1,256,596.10	Para brindar apoyo a las personas que asisten a la explanada de la Delegación al Programa de Jueves del Sol y en la contratación de carpas, mesas y sillas para el mismo evento.
Ayudas Culturales y Sociales.- (18-02-72)	PERSONA	102,300	1,000,000.00	Brindar apoyo a las personas que asisten en brigadas en las Campañas de Salud en toda la Demarcación.
Ayudas Culturales y Sociales.- (19-02-71)	PERSONA	330	199,691.02	Apoyo para la alimentación para las personas que asisten a los Centros de Adicciones de esta Demarcación

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Ayudas Culturales y Sociales.- (23-01-71)	PERSONA	125,300	4,974,336.23	Para el pago de los eventos que se realizaron en las Fiestas Patrias el 15 y 16 de Septiembre del 2009.
Pre-Premios.- (23-01-71)	PERSONA	150	42,500.00	Apoyo para la adquisición de trofeos que se otorgaron a los participantes del desfile que se celebró el 15 de Septiembre 2009.
Ayudas Culturales y Sociales.- (24-01-71)	PERSONA	215,000	1,393,617.95	Brindar apoyo a las personas que realizan la logística en los eventos deportivos que se realizaron como campeonatos de fútbol dominicales, carreras de atletismo, entre otros.
Pre-Premios.- (24-01-71)	PERSONA	65	36,800.00	Para el pago de la adquisición de trofeos que se les otorgaron a los competidores de los diferentes eventos que se realizarán en esta Demarcación.
Pre-Premios.- (24-01-72)	PERSONA	12	336,000.00	Se les brinda apoyo económico a los atletas de alto rendimiento que realizan cursos de capacitación a la juventud Chintoloia de esta Delegación.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACION

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Programa de Atención a Niños y Niñas de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) (13-03-71)	AZCAPOTZALCO	Distintas Colonias de la Delegación	NIÑOS (AS)	900	900	2,380,500.00	1,838,816.40	1,838,816.40
Programas de estudios de Laboratorio a la Comunidad (13-04-71)	AZCAPOTZALCO	Distintas Colonias de la Delegación	PERSONA	750	750	500,000.00	490,347.10	490,347.10
Programas de Apoyo a Madres Solteras Jefas de Familia (13-06-70)	AZCAPOTZALCO	Distintas colonias de la Delegación	PERSONA	2,272	25,400	7,146,766.00	12,709,605.17	12,709,605.17
Programa de Apoyo a Adultos Mayores (14-02-71)	AZCAPOTZALCO	Distintas Colonias de la Delegación	PERSONA	4,278	23,236	26,187,243.00	25,504,349.00	25,504,349.00

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION

UNIDAD RESPONSABLE: G2-CD-02-DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Programa de Apoyo a Personas con Capacidades diferentes. (14-03-71)	AZCAPOTZALCO	Distintas Colonias de la Delegación.	PERSONA	1,414	8,900	8,560,900.00	6,868,567.00	6,868,567.00
Programa de Apoyo, Atención y Mantenimiento a Viviendas Precarias (26-01-72)	AZCAPOTZALCO	Distintas Colonias de la Delegación	VIVIENDA	332	9,560	2,315,231.00	1,335,657.59	1,335,657.59

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02 DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del GDF</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p>NO APLICA</p> <p>TOTAL</p>	

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTANO CORTÉS
DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACION AZCAPOTZALCO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU07-14-01-AZT</p> <p>Es necesario que la Delegación Azcapotzalco establezca mecanismos para el control y seguimiento de los enteros que realiza a la Secretaría de Finanzas de los importes de intereses generados por concepto de pagos en exceso efectuados a contratistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.</p>		X		<p>Con oficio No. CMH/08/1403 del 28 de octubre de 2008, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó la medida preventiva derivada del Informe Previo sobre la Cuenta Pública del GDF correspondiente al ejercicio fiscal de 2007, con la finalidad que se informen las acciones emprendidas para su atención.</p> <p>Por lo anterior, la Dirección General de Administración en Azcapotzalco, giró oficio DGA/0622/2009 del 4 de marzo de 2009, dirigido a la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, para que realice acciones que atiendan adecuadamente la medida preventiva señalada por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p> <p>Al respecto, la Dirección General de Administración le señaló también a dicha Dirección, en el oficio citado, que las solicitudes de enteros por pagos en exceso a contratistas deben separarse del pago de los intereses, debiendo ser conveniente que se desglose la base de cálculo de los mismos para efectos del entero y registro contable de los productos financieros. Esto es, que en la notificación de reintegro de pagos en exceso se separe el monto y se informe la base de cálculo de los intereses derivados de la devolución de los pagos en exceso.</p> <p>Mediante el oficio número DGA/G725/2009 del 11 marzo de 2009 se envió a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano la propuesta de un formato que sirva de mecanismo de control.</p> <p>Con oficio No. DGODU/DT/1339/09 del 9 de julio del 2009, la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano envía al Director General de Administración, modificaciones al formato denominado "Formato de Solicitud de Enteros de los Importes de Intereses Generados por concepto de Pagos en Exceso Efectuados a Contratistas".</p>

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ENRIQUE VARGAS ANAYA
JEFE DELEGACIONAL EN AZCAPOTZALCO

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACION AZCAPOTZALCO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
		X		<p>Con oficio No. DGA/2028/2009 del 24 de Julio de 2009, el Director General de Administración acepta los cambios al formato denominado "Formato de Solicitud de Enteros de los Importes de Intereses Generados por concepto de Pagos en Exceso Efectuados a Contratistas" con la finalidad de que sea aplicado en el caso de que se generen pagos en exceso, para atender lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Recomendando incluirlo dentro del manual de procedimientos correspondientes.</p> <p>Con oficio No. DGA/2029/2009 del 24 de julio de 2009, la Dirección General de Administración informa al Director General de Auditoría al Sector Central de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, que la Delegación Azcapotzalco ya lleva a cabo la aplicación del formato denominado "Formato de Solicitud de Enteros de los Importes de Intereses Generados por concepto de Pagos en Exceso Efectuados a Contratistas," con el que se requisitan los importes en caso de existir, para la adecuada integración de los montos que se deriven de dichos pagos.</p> <p>Con oficio No. CMH/09/1083 del 21 de octubre de 2009, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunicó la medida preventiva derivada del Informe Previo sobre la Cuenta Pública del GDF correspondiente al ejercicio fiscal de 2008, con la finalidad de que se informen las acciones emprendidas para su atención , durante el ejercicio 2009.</p> <p>Con oficio SP/402/09 del 10 de noviembre de 2009, el Secretario Particular del Jefe Delegacional comunica el oficio anterior al Director General de Administración, solicitando atender el asunto en comento.</p> <p>Con oficio DELAZCA/CPMA/099/2009 del 12 de noviembre del 2009, la Coordinadora de Planeación y Modernización Administrativa solicita a la Dirección General de Administración, sea atendida la medida preventiva.</p>

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-02- DELEGACION AZCAPOTZALCO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
		X		<p>Con oficio No. DGA/459/2009 del 12 de noviembre de 2009, la Dirección General de Administración informa a la Coordinadora de Planeación y Modernización Administrativa de la Delegación, que está en coordinación con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano realizando acciones para atender la medida preventiva. Solicitando se asigne su seguimiento al Jefe de la Unidad Departamental de Seguimiento y Evaluación de Auditorías, marcando copia de los avances al Secretario Particular del Jefe Delegacional.</p> <p>Con oficio No. DGA/475/2009 del 17 de noviembre de 2009, el Director General de Administración solicita al Director General de Obras y Desarrollo Urbano que en caso de existir evidencia documental de la aplicación del formato denominado "Formato de Solicitud de Enteros de los Importes de Intereses Generados por concepto de Pagos en Exceso, Efectuados a Contratistas," se envíe copia a fin de integrarla como prueba en el próximo informe de Cuenta Pública.</p> <p>Con oficio DELAZCA/CPMA/104/2009 del 18 de noviembre de 2009, la Coordinadora de Planeación y Modernización Administrativa, informa al Director General de Administración que el Jefe de Unidad Departamental de Evaluación y Seguimiento de Auditorías se encuentra dándole seguimiento a la medida preventiva.</p> <p>Se está en espera de la respuesta por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda.</p>

ELABORÓ: ING. EMILIO MONTAÑO CORTÉS
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN